

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**REPRESENTACIONES SOCIALES EN PROGENITORES CON
HIJOS/AS LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES EN
EL MUNICIPIO DE COBIJA, GESTIÓN 2023**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA
EN TRABAJO SOCIAL**

Autor: Univ. Ana María López

Tutor: Lic. Mariela Andrea Cabrera Peláez

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2025

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

REPRESENTACIONES SOCIALES EN PROGENITORES CON HIJOS/AS LESBIANAS,
GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES EN EL MUNICIPIO DE COBIJA, GESTIÓN
2023

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando,
del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera Trabajo Social

Requisito para optar al grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Univ. Ana María López

Cobija – Pando – Bolivia

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera
DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Lic. Frida Marlene Landívar Ali
TRIBUNAL

Lic. Juana Dávida Paqui Almanza
TRIBUNAL

M.Sc. Claudia Dionicia Herrera Monasterio
TRIBUNAL

Lic. Mariela Andrea Cabrera Peláez
TUTOR (A)

Univ. Ana María López
POSTULANTE

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por darme la vida, sabiduría y siempre ser mi refugio.

A mi hermosa y amada madre Leopoldina López Navi, por ser mi motivación e inspiración para poder alcanzar mis propósitos y metas personales. A mis hermanos (as) por siempre ser mi apoyo incondicional y así poder llegar a ser un ejemplo a seguir para ellas y ellos.

A mis dos amados y más valioso sobrino (a) Carlos Jafet y Victoria Estefany por siempre darme amor, alegría, fuerza y valentía para levantarme día a día con perseverancia.

A mis amigas y compañeras que me acompañaron en este recorrido de grandes experiencias y vivencias compartidas de conocimiento, alegría, calidad, calidez y tristeza.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme sabiduría, salud, fortaleza y fuerza de voluntad para no abandonar mis estudios por darme firmeza en cada paso y no dejarme vencer por los obstáculos que se presentan en el largo recorrido de la formación profesional.

A mi familia por brindarme su apoyo incondicional por haber depositado su confianza en mí a lo largo de mi formación. A mi tutora, Licenciada Mariela Cabrera Peláez, por ser mi guía de calidad, consejera y por brindarme su apoyo constante en la elaboración de la presente tesis.

A todos los docentes que fueron participe de mi formación profesional, desde el primer semestre, dedicando tiempo de calidad e impartiendo sus conocimientos y experiencia muchas gracias por su labor tan valiosa Dios me los bendiga siempre mis estimados docentes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de tablas	vii
Lista de anexos	viii
Resumen ejecutivo.....	ix

Introducción

CAPÍTULO I	3
JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación	7
1.3 Descripción del problema.....	9
1.3.1 Formulación del problema.....	11
1.4 Objetivos.....	12
1.4.1 Objetivo General	12
1.4.2 Objetivo Específicos.....	12
CAPÍTULO II	13
DISEÑO METODOLÓGICO	13
2.1 Tipo de investigación	13
2.2 Enfoque de la investigación.....	14
2.3 Población	14
2.4 Determinación del tamaño de la muestra	15
2.5 Tipo de muestreo	15
2.6 Fuentes, técnicas e instrumentos de investigación	16
2.6.1 Fuentes primarias.....	16
2.6.2 Fuentes secundarias	16
2.7 Técnicas de investigación.....	17

2.7.1 Entrevista en profundidad.....	17
2.7.2 Revisión documental	17
2.8 Instrumento de investigación.....	18
2.8.1 Guía de entrevista	18
2.8.2 Ficha bibliográfica.....	18

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 Marco Legal.....	19
3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.....	19
3.1.2 Ley de Identidad de Género N° 807 del 21 de mayo de 2016.....	20
3.1.3 Ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 de 8 de octubre de 2010	23
3.2 Estado del arte	25
3.3 Marco teórico.....	28
3.3.1 Teoría de Representaciones sociales	28
3.3.2 Teoría Familiar Sistémica de Bowen	30
3.3.3 Teoría de Género	32
3.3.4 Método de caso social individual	34
3.3.5 Método de trabajo social de grupo	34
3.3.6 Modelo sistémico y trabajo social con familia	35
3.4 Marco conceptual	36
3.4.1 Representaciones Sociales.....	36
3.4.2 Progenitores.....	37
3.4.3 Familia.....	38
3.4.4 Tipos de familia.....	39
3.4.5 Dinámica familiar	39
3.4.6 Roles en la familia	40
3.4.7 Generó	40
3.4.8 Identidad de generó	41
3.4.9 Orientación sexual	42
3.4.10 Lesbiana.....	43

3.4.11 Gay	43
3.4.12 Transexual	44
3.4.13 Bisexual	44
CAPÍTULO IV	46
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	46
4.1 Contexto de la investigación	46
4.2 Análisis e interpretación de resultados	46
4.3 Dinámica familiar	47
4.3.1 Tipo de familia	48
4.3.2 Roles en la familia	50
4.3.3 Comunicación familiar	52
4.4 Experiencias personales.....	54
4.4.1 Cambios en el comportamiento de los adolescentes	55
4.4.2 Reacción de los progenitores frente a la orientación sexual de su hijo/a	58
4.5 Proceso de asimilación	62
4.5.1 Vivencia del proceso de asimilación	63
4.5.2 La no aceptación de los progenitores sobre la orientación sexual de su hijo/a	66
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	78

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Matriz de categorías.....	47
Tabla 2 Categoría: dinámica familiar	48
Tabla 3 Categoría: Experiencias personales	55
Tabla 4 Categoría: Proceso de asimilación.....	63

LISTA DE ANEXOS

Pág.

ANEXO 1 Guía de entrevista
ANEXO 2 Acta de validacion de instrumentós
ANEXO 3 Fotografías del trabajo de campo.....
ANEXO 4 Matriz de categorías.....

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación, está enfocado en analizar las representaciones sociales en progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023. Por lo cual, se realizó la revisión bibliográfica de diferentes estudios en el contexto departamental, nacional e internacional.

La metodología utilizada fue de un enfoque cualitativo, con la aplicación de técnicas e instrumentos correspondientes como la entrevista en profundidad aplicadas a cinco progenitores/as con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija.

El trabajo de grado se fundamenta en la teoría de representaciones sociales, la teoría familiar sistémica de Bowen y la teoría de género, relacionadas con el tema de representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija.

Los resultados demuestran que los progenitores/as con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales han atravesado una serie de dificultades familiares en su dinámica familiar generados por la orientación sexual de sus hijos/as, pues se han visto afectados personalmente por la negación a un proceso de aceptación hacia sus hijos/as.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación se aborda una problemática relacionada en progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales donde los progenitores pasan por un proceso de asimilación indefinido donde ocurre la violencia psicológica, físicas, prejuicios, estereotipos y rechazo cuando sus hijos toman la decisión de salir del closet y querer representar su propia orientación sexual sintiéndose libre de ser ellos mismos. Es en ese lapso que ocurren diversos problemas en el núcleo familiar.

En este sentido, la investigación pretende analizar las representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija, Gestión 2023. La importancia de abordar este tema radica en analizar un tema relativamente nuevo en nuestro entorno social, puesto que esta problemática no ha sido visibilizada, por lo que, no existen antecedentes de su impacto en el municipio de Cobija.

La tesis de grado se halla estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I, se presentan los antecedentes en el cual se incluye diferentes estudios significativos referente al tema, en la justificación se dio una explicación y argumentación propia, de esta manera, en la descripción del problema se puntualizó la situación actual del problema, posteriormente se tienen los objetivos generales y específicos.

En el capítulo II, se refiere al diseño metodológico que orientó la elaboración de la tesis de grado, en el cual se presenta el tipo y enfoque de investigación, la población y muestra, el tipo de muestreo fue el no probabilístico, las fuentes y técnicas de investigación que se utilizó fue: la entrevista en profundidad y revisión documental.

El capítulo III, corresponde al marco referencial en el que se incluye el marco legal fundamentado con la Constitución Política del Estado, Ley de identidad de género, Ley contra el racismo y toda forma de discriminación, por otra parte, se tiene el estado del arte donde se fundamentó con diferentes investigaciones de un mismo tema, asimismo en el marco teórico se

tiene las diferentes teorías; teoría de representaciones sociales, teoría familiar sistémica de Bowen y la teoría de género, y, por último, el marco conceptual está constituido por diferentes conceptos correspondientes al tema investigado.

El capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación, se describe el contexto donde se realizó, el análisis de los resultados que se ve reflejado a través de un análisis cualitativo de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación.

Finalizando se encuentra establecidas las conclusiones y recomendaciones pertinentes al tema abordado, así como la referencia bibliográfica y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

Este capítulo comprende los antecedentes de la investigación, justificación, formulación del problema y los respectivos objetivos planteados, que se describen a continuación:

1.1 Antecedentes

Actualmente, los padres y madres al conocer la orientación sexual de su “Hijo o hija puede ser difícil, dadas a las creencias arraigadas social e históricamente sobre los modelos naturales de familia, los roles de género de sus miembros y la orientación heterosexual” (Bautista, citado en Orcasita, et al., 2019, p. 10). Por ende, las creencias, religiones y cultura los progenitores actualmente se niegan a la aceptación de un hijo/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales ya que son generaciones con una educación conservadora y tradicional.

Por esto, los padres y madres tienen reacciones negativas que pueden obstaculizar los procesos de asimilación y aceptación hacia sus hijos. En este proceso se ven involucrados también de manera directa la familia y recae en los padres un difícil proceso de asimilación y aceptación respecto a la orientación sexual de sus hijos o hijas. Además, se manifiestan una serie de reacciones negativas que:

Se presentan generalmente en momentos posteriores inmediatos a la revelación explícita son: miedos, angustia y temores por la discriminación social, transmisión de ITS/VIH, proyectos de vida, evitación o negación del tema, rechazo, ira, castigo físico (que puede ser ejercido por las creencias y prejuicios acerca de las personas homosexuales), esperanza de cambiar la orientación sexual, confusión, vergüenza, autoculpa (por haber fallado en la crianza o culpabilizar a otros por ello), búsqueda de una causa, ocultar a otros la orientación sexual. Y, por último, sentirse heridos por la falta de confianza de los hijos o hijas, aunque ello depende de la edad de la revelación (Bautista, citado en Orcasita, et al., 2019, p. 16).

De esta manera, la incomprensión familiar y las reacciones negativas que existen de los progenitores hacia sus hijos por su preferencia sexual u orientación sexual son demasiadas ya sea por negación, miedo, angustia, ira, decepción o por sus creencias y posición de negación ante el tema de las personas (LGTB) que buscan ser aceptados por sus propios progenitores.

A nivel mundial, específicamente en California Ryan, citado en la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Psicológica ha demostrado que existe:

Una relación clara y precisa, entre comportamientos que expresan rechazo por parte de las familias, y una exposición a graves riesgos para los adolescentes L.G.T.B. El rechazo o la incomprensión familiar conllevan un mayor riesgo de exposición a enfermedades como: anorexia, bulimia, depresiones, consumo y abuso de sustancias y un elevado porcentaje de intentos de suicidio para estos/as jóvenes (2018, p. 11).

Por lo cual, las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales experimentan desde el primer momento ese rechazo por parte de sus progenitores, al recibir una negación hace que ellos caigan en depresión y ansiedad por no sentir el apoyo familiar desde el primer momento, mientras que si existe una aceptación de sus familias los protegen de un suicidio o depresión, además de mejorar su autoestima personal y su salud mental y física de estas personas que forman parte de la sociedad.

Por consiguiente, un estudio cualitativo realizado en la ciudad de Estalí, tiene por objetivo aproximarse a la comprensión del proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual y demuestra las reacciones de padres y madres y del cómo afectan a sus hijos/as.

Asimismo, estas reacciones afectan directamente a sus hijos. Es por ello, que Ryan, citado en Solís mencionan que:

Las reacciones de los padres y madres afectan a sus hijos/as Lesbianas, Gay, Bisexuales y Transexuales (LGBT), las familias, los padres y los padres adoptivos, pueden ejercer un impacto dramático en los/as niños/as LGBT. También, se descubrió que la aceptación familiar promueve el bienestar y ayuda a proteger a los/as jóvenes LGBT contra los riesgos; por el contrario, el rechazo familiar

tiene un grave impacto en el riesgo de un joven homosexual o transgénero, tenga problemas de salud física y mental (2019, p. 31).

Por tanto, las personas con orientación sexual diferente buscan ser aceptados por su familia y entorno social, para que les permita desarrollar y manifestar libremente su sexualidad. También, se puede constatar que no todas las reacciones son iguales, la reacción, asimilación varía en cada una de las familias, tiene que ver con las particularidades y características de cada núcleo familiar.

Es por ello, que en otro estudio cualitativo realizado en Nicaragua en la ciudad de Estelí tiene por objetivo aproximarse a la comprensión del proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual donde revela datos importantes de la aceptación, asimilación familiar hacia las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Dos de cada cinco personas de la diversidad sexual no son aceptadas en el seno familiar por sus hermanos/as, madre y/o padre, y que, en la familia, la aceptación es un proceso que acostumbra a iniciar con la negación, el odio, y en la mayoría de los casos avanza hasta una situación de “aceptación” mientras no se hable del caso y se invisibilice. Es decir, la identidad sexual condiciona las relaciones familiares, y, por tanto, el desarrollo personal se ve afectado (Solís, 2019, p. 31).

Por lo tanto, se ha evidenciado que las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales reciben un trato diferenciado en su propio hogar por su orientación sexual y es en el seno familiar que sufren las primeras discriminaciones, rechazo, exclusión, violencia física y psicológica por parte de sus propios progenitores.

Asimismo, la revelación de la orientación sexual de un hijo o una hija es un episodio traumático para las diferentes familias que pasan esta experiencia día a día donde vivencia diferentes tipos de reacciones por la orientación sexual de su hijo/a, esta etapa se caracteriza por entrar a un shock emocional, cargado de angustia, desesperación, por parte de los progenitores donde las reacciones iniciales son de rechazo y negación y algunos casos desemboca en violencia y desvinculación familiar.

Por consiguiente, en un estudio cualitativo realizado por la Conexión Fondo de Emancipación en el Estado Plurinacional de Bolivia tiene por objetivo conocer las características sociodemográficas de las poblaciones LGTB y las percepciones que tienen sobre los derechos a la identidad, acceso a la justicia y discriminación asociadas a los ámbitos de educación, salud, empleo, participación y representación política.

Además, en el ámbito familiar mencionan que las personas:

GAYS, La sociedad ha evolucionado es verdad si haces una encuesta hablando de si aceptan la homosexualidad, la mayoría de las personas van a decir si, por no quedar mal, pero ya es diferente cuando te pasa dentro de la familia.

LESBIANAS, Un asco, horrible, muy duro, fatal. Es un proceso que puede durar años mientras entienden y te aceptan. Existen mucha desinformación en las familias de El Alto, reaccionan de manera negativa botando a los hijos de sus hogares, por su orientación sexual. Muchas veces lo aceptan, pero no quieren volver a tocar el tema. Los papás prefieren evitar el tema una que se enteran de nuestra orientación sexual.

TRAVESTIS, La familia es la primera que te discrimina, nos dicen maricones. En la mayoría hemos sido expulsados de nuestras casas. Para ir a mi casa, tengo que vestirme como varón, pese a que ya tengo senos, sino no me dejan entrar.

BISEXUALES, No me siento bien, porque tengo muchos problemas en la casa con mis papás y mis hermanos, que andan todo el tiempo recriminándome (2011, p. 98).

De esta manera, las diferentes percepciones de las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales del trato que reciben dentro del seno familiar es de tensión, silencio y aceptación. Cuando ellos/as deciden salir del closet con la familia, hay un absoluto rechazo, ya que provoca un fuerte shock emocional en sus propios progenitores.

En relación a esta problemática, a nivel departamental no existe ningún tipo de estudios realizados hacia esta población, pero si cuentan con diversas normativas vigentes que respaldan a las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el estado Plurinacional de Bolivia y a sus nueve departamentos.

Finalmente, aunque estas personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales cuenten con normativas vigente que sanciona todo tipo de discriminación, exclusión, prejuicios, rechazo, violencia física y psicológica, tanto en el núcleo familiar y social no se ha podido

erradicar la desigualdad y los prejuicios sociales hacia estas personas todo a causa de por su orientación sexual elegida por estas personas.

1.2 Justificación

A partir de la problemática planteada se busca analizar las representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, es decir, la posición que tiene los progenitores hacia sus propios hijos por las creencias, religiones, tradición y cultura que se quebrantan a partir de que nace una nueva representación social por la orientación sexual de sus hijos.

Desde el punto de vista académico, esta investigación servirá para futuros estudios que tengan interés de investigar dicha problemática en el campo social. Asimismo, se considera que es un tema que no ha sido investigado en el contexto local, además se busca generar conciencia, sensibilización e interés en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales ya que sus hijos forman parte de un sector violentado, excluido, discriminado y marginado en la sociedad.

De esta manera, se considera que la investigación aportará de manera significativa en el contexto social, puesto a que se va a visibilizar las problemáticas sociales de lo que han tenido que vivir antes, durante y después del proceso de asimilación los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Como también las representaciones sociales a través de las experiencias personales, vivencias y proceso de asimilación de los progenitores coadyuvarán a la construcción de la investigación con demanda de intervención social, que precisa ser visibilizada ante el profesional en Trabajo Social.

Asimismo, es muy necesario que el trabajador social realice una intervención tanto a nivel personal como familiar para que las personas LGTB tengan una mejor calidad de vida. Es por ello, que la intervención del Trabajo Social debe darse:

Mediante procesos de acompañamiento social y educativo contar con conocimientos y herramientas que les permitan un adecuado asesoramiento en relación con la orientación homosexual, de cara a revisar los estereotipos y prejuicios para consolidar una postura más abierta e informada las diferencias y, particularmente, hacia la sexualidad humana (homosexual, heterosexual y bisexual) y, en particular, al respeto, reconocimiento y valoración de las personas que redunde en la inclusión social, el bienestar y la seguridad para todos y todas las personas (Maroto, 2006, p. 212).

Esto permite que las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales puedan sentirse seguros de sí mismo y puedan desenvolverse bien en cualquier círculo de amigos o familia con seguridad y sin miedo a los prejuicios predominados por la sociedad en general. La importancia de la investigación desde el trabajo social es que las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales representan una parte de la sociedad que está siendo marginada y excluida, por lo que, requieren de una respuesta efectiva a sus necesidades y hacia la desconstrucción de los estereotipos, discriminación y exclusión que existen hacia ellos por parte de sus progenitores.

Por consiguiente, esta investigación se fundamenta en tres bases teóricas las cuales son: la teoría de representaciones sociales, teoría familiar sistémica de Bowen y la teoría de género, cada una de ella aportara de manera significativa para el entendimiento y desenvolvimiento del problema planteado en la presente tesis.

La teoría de representaciones sociales “Son un medio para interpretar la realidad y determinar el comportamiento de los miembros de un grupo hacia su entorno social y físico con el objeto representado” (Piña y Cuevas, 2004, párr. 16). En cuanto a lo expuesto, la teoría de la RS permite comprender y explicar la realidad que viven los progenitores frente a la orientación sexual de sus hijos/as en su vida cotidiana. Los progenitores/ras van asimilando y procesando para hacer conocido lo desconocido con el pasar del tiempo.

Por lo que se refiere, se tiene la teoría familiar de Bowen la cual aportará a la sustentación del tema investigado por su composición e información que contiene.

La Teoría Familiar Sistémica de Bowen es una teoría del comportamiento humano que ve la familia como una unidad emocional y usa el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones que se dan dentro de ella. La naturaleza de la familia implica

que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. A menudo la gente se siente distante o desconectada de su familia, pero es más un sentimiento que un hecho. Los miembros del sistema familiar se afectan tan profundamente unos a otros en sus pensamientos, sentimientos y acciones que parece como si vivieran bajo la misma piel emocional. Las personas solicitan unas a otras la atención, la aprobación, el apoyo y reaccionan a las necesidades, expectativas y malestar de los demás. Esta conexión y reactividad hace que los miembros del sistema familiar funcionen de forma interdependiente. Un cambio en el funcionamiento de una persona, previsiblemente es seguido por cambios recíprocos en el funcionamiento de las otras (Rodríguez y Kerr, 2011, p. 3).

Por ende, esta teoría es de gran importancia ya que menciona que el ser humano necesita del apoyo moral y emocional de su composición familiar. Y en algunas situaciones depende de cómo este la relación entre padres e hijos para que las cosas funcionen correctamente ya que los hijos/as necesitan la aprobación de sus progenitores para poder sentirse en paz con sí mismo.

Para finalizar, en los últimos años la teoría de género ha sido sustentada desde diferentes aportes teóricos que han logrado una gran evolución y sustentación de ella, Peiró menciona que:

La teoría del género no define entonces al individuo por su sexo (hombre o mujer), sino por su sexualidad (homosexual, heterosexual). Borran la dimensión biológica y anatómica que separa ambos sexos para no ser más que géneros múltiples, dictados por la cultura y por la historia (2007, párr. 9).

Por lo tanto, esta teoría ha logrado no solo basarse en el sexo (masculino y femenino) si no que se integre a toda la diversidad sexual que existe en diferentes países, dejando de lado la discriminación y exclusión de estas personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, haciéndolas parte importante de nuestra sociedad.

1.3 Descripción del problema

Para describir la problemática, es necesario tener en cuenta la definición de las representaciones sociales.

Es por ello, que Sánchez y Cárdenas mencionan que es:

Un proceso de construcción de la realidad, constituidas, a su vez, a partir de las propias experiencias y del conocimiento o modelos de pensamiento transmitidos por tradición, educación y comunicación. Así pues, son pensamiento constituido y constituyente, debido a que reflejan la realidad e intervienen en su elaboración (2017, p. 70).

Por lo general, las particularidades de las diversas realidades y experiencias vividas en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales son posicionamientos donde las representaciones sociales son capaces de construir un pensamiento positivo o negativo de las realidades ya vividas de estas personas.

A su vez, estas representaciones sociales describen el posicionamiento que tiene los progenitores hacia sus propios hijos por las creencias, religiones, tradición y cultura que se quebrantan a partir de que nace una nueva representación social por la orientación sexual de sus hijos todo esto se relaciona con el grupo de estudio que son las personas LGTB.

Por ende, la sociedad ya determina cómo deben comportarse los niños y niñas de acuerdo al sexo de nacimiento, ya que tienen determinado los colores, la vestimenta, los juguetes y otros elementos. Ante todo, según, Bimbi, citado en Vera, mencionan:

Esto quiere decir que cuando un bebé nace, antes de que hable, socialmente, ya se le va a clasificar como niño o niña, además de imponer unas ciertas expectativas futuras en él o ella. Así, con cosas simples como los colores, los juguetes, la vestimenta, la propia familia, los iguales, la escuela hace que ese niño/a ya esté dentro del armario desde que es pequeño/a. Por lo que, cuando se rompe esa idea que se tenía de ellos/as, ya sea por orientación sexual y/o identidad de género, es cuando se sale del armario que la propia sociedad y familia ha creado (2020, p. 7).

Por lo tanto, este autor menciona que las actividades y tareas ya están asignados desde el vientre materno por la sociedad, cuando nace un niño o una niña, la sociedad tiene ya una serie de dispositivos estructurados que dictan cómo deben comportarse de acuerdo a su sexo, cultura, normas y valores. Asimismo, cuando este constructo se rompe y son los propios hijos que deciden salir del closet los progenitores cambian totalmente su actitud con sus propios hijos, no tienen el conocimiento de cómo tratarlos o comunicarse con ellos existe ese momento incomodo de como referirse de acuerdo a su orientación sexual.

De esta manera, el proceso de asimilación de los progenitores hacia sus hijos que tienen una orientación sexual diferente es muy difícil y doloroso, generalmente “Los padres tienen como primera reacción la negación, una vez que pasa la primera impresión lamentablemente reaccionan la mayoría con violencia, golpeándolo/a, puede ser que en un momento determinado lo echen de la casa” (Montiel, citado en Solís, 2014, p. 30). Por lo tanto, las personas que conforman el colectivo LGTB, vivencian las primeras violencias físicas y psicológicas, discriminación, rechazo, exclusión, maltratos, prejuicios en su núcleo familiar, donde sus progenitores/as son actores principales de cada uno de los problemas mencionados por la orientación sexual de sus hijos/as.

En consecuencia, de todo lo relatado en el anterior párrafo la progenitora da su relato desde su experiencia personal. Ante todo, estas personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales sufren todo esto desde el seno familiar y es en el sector donde más se siente en desigualdad por su orientación sexual.

No sabía cómo tratarlo a mi hijo después que me confeso que era gay, su padre siempre le decía fresco lo hacía sentir mal, en todo sentido costo bastante adaptarse de nuevo era como si estuviera criando nuevamente a mi hijo no sabía realmente como tratarlo o llamarlo ya nada es como antes (A. Pérez, comunicación personal, 01 de abril del 2023).

Por lo tanto, siendo así, los más afectados son las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales por el cambio de comportamiento de sus progenitores hacia ellos cuando toman la decisión de salir del closet se ven afectado constantemente, se quebranta todo tipo de comunicación que existía.

1.3.1 Formulación del problema

¿Cómo se construyen las representaciones sociales en progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023?

Para poder reforzar la pregunta de investigación principal se plantean las siguientes preguntas secundarias:

- ¿Cómo es la dinámica familiar de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023?
- ¿Cuáles son las experiencias personales de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023?
- ¿Como fue el proceso de asimilación de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar las representaciones sociales en progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023.

1.4.2 Objetivo Específicos

1. Identificar la dinámica familiar de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023.
2. Establecer las experiencias personales de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023.
3. Describir el proceso de asimilación de los progenitores hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se describirá el diseño metodológico de la investigación donde se describirá los pasos que se siguieron para generar y obtener la información de la problemática identificada.

2.1 Tipo de investigación

De acuerdo a las características de los objetivos planteados el tipo de investigación fue descriptiva:

Se refiere al tipo de pregunta de investigación, diseño y análisis de datos que se aplica a un tema determinado. La estadística descriptiva responde a las preguntas quien, que, cuando, donde y como.

La investigación descriptiva puede ser cuantitativa o cualitativa, incluyendo las colecciones de información cuantitativa que pueden ser tabuladas a lo largo de un continuo en forma numérica, como las puntuaciones en una prueba o el número de veces que una persona elija usar un cierto rasgo de un programa multimedia, o puede describir categorías de información como el género o los patrones de interacción cuando se utiliza la tecnología en una situación de grupo (Abreu, 2012, p.192).

Por lo tanto, esta investigación se detalló una descripción sobre las representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija, gestión 2023, lo que conllevó a analizar la situación recogiendo datos y cumpliendo con los objetivos planteados. Producto de la aplicación de instrumentos se desglosaron las siguientes categorías de análisis:

- ✓ Dinámica familiar
- ✓ Experiencias personales

- ✓ Proceso de asimilación

2.2 Enfoque de la investigación

El enfoque utilizado para la investigación es el cualitativo mismo que emplea y pretende conseguir a través de la vivencias y experiencias de los progenitores/as con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales sobre las representaciones sociales.

La investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre en la sociedad de la que forma parte (González, citado en Portilla, et al., 2014, p. 91).

En este sentido, la investigación cualitativa implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen.

Por supuesto, la investigación tuvo como propósito de describir el desarrollo del tema investigado y así ir adquiriendo más conocimiento sobre el tema abordado, asimismo, los objetivos propuestos para la recolección de datos demandan de un análisis profundo de las representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija, gestión 2023, por ello, fue necesario realizar un estudio con un enfoque cualitativo.

2.3 Población

Cuando se habla de la población de un estudio de investigación de acuerdo con Toledo hace referencia a que “La población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que

fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación” (s/f, p. 4). Por lo tanto, la población es conformada por un conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer y recabar información para una investigación.

Y, por último, la población estuvo constituida por algunos progenitores/as con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija, gestión 2023.

2.4 Determinación del tamaño de la muestra

Cuando se realiza una investigación, se debe considerar una muestra representativa de la población.

En efecto, para la determinación del tamaño de la muestra es necesario conocer que “Una muestra es una parte de la población puede ser definida como un subgrupo de la población o universo, para seleccionar la muestra, primero deben delimitarse las características de la población” (Toledo, s/f, p. 6). Por lo cual, en la presente investigación se tomó como muestra representativa a 10 progenitores/as con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales del municipio de Cobija, gestión 2023, por lo cual, solo 5 contaban con la predisposición de brindar información de manera voluntaria en base a su experiencia personal de cada uno de ellos y ellas.

2.5 Tipo de muestreo

Para el desarrollo de la investigación y delimitación de la población fue necesario de algún tipo de muestreo, en la investigación en este sentido, se seleccionó el muestreo no probabilístico.

Se emplea cuando es difícil obtener la muestra por el método de muestreo probabilístico. Este método una técnica de muestreo que no realiza procedimientos de selección al azar, sino que se basan en el juicio personal del investigador para realizar la selección de los elementos que pertenecerán a la muestra. En esta técnica no se conoce la probabilidad de seleccionar a cada elemento de la población y también no todos cuentan con las mismas probabilidades de ser seleccionados para la muestra representativa (Vásquez y Parra, 2017, p. 9).

En cuanto a la población para la investigación, nuestra muestra son los progenitores/as con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales del municipio de Cobija, gestión 2023, que acepten formar parte de la investigación.

2.6 Fuentes, técnicas e instrumentos de investigación

En las fuentes de la investigación se contempló las primarias y secundarias ya que las primarias corresponden al grupo de investigación que son los progenitores con hijos/as (LGTB), el segundo corresponde a la información conceptual y teórica por libros en versiones impresas y online, artículos que contengan información relacionada con el tema planteado.

2.6.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias “Son todos aquellos usuarios y acompañantes a quienes se les aplicó un instrumento de investigación. En este caso, los datos provienen directamente de la población o una muestra de la misma” (Soberon y Acosta, 2008, p. 2). A partir de las cuales se puede obtener información de forma directa de las personas involucradas en el estudio, por lo cual, las fuentes primarias estuvieron constituidas por los progenitores con hijos/as (LGTB) en el municipio de Cobija de las cuales se obtiene información de manera directa a través de la técnica aplicada entrevista a profundidad.

2.6.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son importantes para realizar las investigaciones ya que complementan la profundidad de la investigación realizada y plasmada.

Las fuentes secundarias contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Parten de datos pre-elaborados, como pueden ser datos obtenidos de anuarios estadísticos, de Internet, de medios de comunicación, de bases de datos procesadas con otros fines, artículos y documentos relacionados con la enfermedad, libros, tesis, informes oficiales, revista, artículos etc (Soberon y Acosta, 2008, p. 2).

En este sentido, dichas fuentes fueron obtenidas por libros en versiones impresas y online, artículos, revistas, medios digitales y redes sociales que contengan información relacionada con el tema planteado es con ello, que se logró estructurar el marco teórico y conceptual de la investigación.

2.7 Técnicas de investigación

La técnica de recolección de información que se utilizó para el estudio planteado fue la entrevista a profundidad.

2.7.1 Entrevista en profundidad

Para la recolección de información se aplicó la técnica de entrevista en profundidad a los progenitores con hijos/as (LGTB) en el municipio de Cobija.

La entrevista en profundidad son técnicas cualitativas de investigación que se estructuran a partir de objetivos concretos, en este sentido, resulta complicado determinar un número mínimo o máximo de entrevistados, pues la finalidad no obedece a una representación estadística, sino que consiste en el estudio minucioso de la información que se obtenga de las conversaciones con los entrevistados, por tanto, podemos comenzar realizando un par de entrevistas por cada uno de los perfiles ya delineados al principio de la investigación (Patton, citado en Robles, 2011, p. 42).

Por lo cual, la aplicación de la entrevista a profundidad permitió que en el proceso de recolección de datos e información donde el entrevistado se va a poder expresar de forma libre vertiendo su propia opinión sobre su vivencias y experiencias ya vivida con sus hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

2.7.2 Revisión documental

La revisión documental como técnica según Valencia permite “Identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad las autorías y sus discusiones, delinear el objeto de estudio, consolidar autores para elaborar una base teórica, hacer relaciones entre trabajos” (s/f,

p. 2). Por lo tanto, la revisión documental permitió un acercamiento a otras ideas y punto de vista disponibles como también a la obtención de diferente información en libros, revista informe en línea entre otros. Se utilizó la técnica de revisión documental con la finalidad de relacionar los aportes teóricos y experiencias de los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) a través de la fundamentación bibliográfica.

2.8 Instrumento de investigación

2.8.1 Guía de entrevista

La guía de entrevista es un instrumento donde se utiliza “El listado de preguntas que se prepara el investigador para interrogar al entrevistado. Existen numerosas clasificaciones de preguntas. Aquí solo vamos a explorar los tipos más frecuentes en las entrevistas” (Tejero, 2021, p. 69). En este sentido, la guía de entrevista es muy necesaria e importante ya que permitió alcanzar los objetivos planteados sobre el tema investigado.

Por consiguiente, las características de la entrevista están enfocada en un tema específico, tiene una población definida, está basada en el objetivo general y específicos, está compuesta en tres partes por preguntas y respuestas y, por último, se realizó una entrevista formal.

2.8.2 Ficha bibliográfica

Según Castro, citado en Silva, define a una ficha bibliográfica donde “Ayudan a localizar el sitio exacto de donde se extrae posteriormente la información. Al encontrar un documento cuya información es valiosa e importante y se desea registrar en qué lugar se encontró, se realiza una ficha bibliográfica” (2019, p. 32). Por lo cual, la ficha bibliográfica es de gran importancia ya que se recoge datos importantes de libros o revista que ayudaran al sustento teórico del documento en general.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

El presente capítulo presenta un desglose significativo del marco legal, estado del arte, marco teórico y marco conceptual. Todo en relación a la investigación del problema planteado que ayudan a comprender al lector la importancia de la investigación.

3.1 Marco Legal

3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

En primera instancia se tomó en cuenta la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el cual, es una normativa jurídica suprema positiva que rige la organización del país, es decir, en ella se establece la autoridad, pero sobre todo los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos boliviano garantizando la libertad política y civil del individuo. En el:

TÍTULO II

DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 14.

- I.** Todo ser humano tiene personalidad y capacidad jurídica con arreglo a las leyes y goza de los derechos reconocidos por esta Constitución, sin distinción alguna.
- II.** El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad,

ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona.

- III.** El Estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos.
- IV.** En el ejercicio de los derechos, nadie será obligado a hacer lo que la Constitución y las leyes no manden, ni a privarse de lo que estas no prohíban.

En este sentido, se enmarca a todo el territorio boliviano donde el Estado garantiza a todas las personas una vida libre de discriminación, sancionando toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, así mismo garantizando que todas estas personas y colectividades gocen de sus derechos establecidos en la Carta Magna del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.1.2 Ley de Identidad de Género N° 807 del 21 de mayo de 2016

Esta ley de Identidad de Género coadyuva a la investigación, por lo cual se ha optado por diferentes artículos los cuales delimitan el alcance de la Ley y las garantías que gozan las personas transexuales y transgénero, entre la cual resalta el libre desarrollo de estas personas de acuerdo a su identidad de género. En la:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto establecer el procedimiento para el cambio de nombre propio, dato de sexo e imagen de personas transexuales y transgénero en toda documentación pública y privada vinculada a su identidad, permitiéndoles ejercer de forma plena el derecho a la identidad de género.

Artículo 2. (MARCO CONSTITUCIONAL). En el marco del Parágrafo II del Artículo 14 de la Constitución Política del Estado, toda persona tiene derecho a ser reconocida conforme a su identidad de género.

Artículo 4. (ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE).

- I. El alcance de la presente Ley es aplicable en todo el territorio nacional a personas bolivianas transexuales y transgénero, solteras, divorciadas o viudas, mayores de dieciocho (18) años de edad.

Artículo 5. (GARANTÍAS). El Estado garantiza a las personas transexuales y transgénero, lo siguiente:

1. El libre desarrollo de su persona de acuerdo a su identidad de género.
2. La no discriminación y el derecho a la reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto discriminatorio.
3. El trato de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada o identificado de ese modo tanto en la vida pública como privada.
4. El ejercicio de su autonomía física, relacionada a la libertad y capacidad de una persona de modificar o no su imagen corporal.

Artículo 6. (PRINCIPIOS). La presente Ley se rige bajo los siguientes principios:

1. **Igualdad.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.
2. **Equidad.** Eliminar las brechas de desigualdad para el ejercicio pleno de las libertades y los derechos de las personas transexuales y transgénero, previstos en la Constitución Política del Estado, normativa internacional de Derechos Humanos y leyes nacionales.
3. **Protección.** Las personas transexuales y transgénero tienen derecho a la protección contra toda forma de discriminación, de manera afectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto discriminatorio.

4. **Buena Fe.** Es la confianza, la cooperación y la lealtad en la actuación de servidoras y servidores públicos, ciudadanas y ciudadanos, por lo que se presumen validas y legítimas las pruebas y declaraciones presentadas por la persona interesada.
5. **Celeridad.** Comprende el ejercicio oportuno y sin dilaciones en la administración del proceso para el cambio de nombre propio, dato de sexo e imagen de personas transexuales y transgénero.
6. **Respeto a la Diversidad.** Convivencia e interacción en igualdad de condiciones entre las diversas culturas, grupo étnicos, de identidad de género y orientación sexual.
7. **Confidencialidad.** Garantizar que la información sea accesible únicamente de la interesada, interesado, al personal autorizado por la norma o a la solicitada mediante Orden Judicial y/o Requerimiento Fiscal.
8. **Trato Digno.** Actitud respetuosa, en igualdad de condiciones, relacionada a la honra, honor, propia imagen y dignidad.

Por lo tanto, la Ley de Identidad de Género en Bolivia tiene como objetivos principales el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas transexuales y transgéneros. Estos derechos incluyen el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la identidad de género auto percibida, el acceso a servicios de salud y atención médica adecuada, la protección frente a la discriminación y violencia, entre otros.

Asimismo, esta ley busca establecer procedimientos claros y justos para el cambio de identidad de género, así como promover la igualdad y la inclusión de las personas transexuales y transgéneros en todos los ámbitos de la sociedad boliviana. Asimismo, establece que cualquier persona tiene derecho a que se reconozca su identidad de género auto percibida incluyendo el cambio de datos personales y el acceso a tratamientos de salud, en caso de requerirlos.

Y, por último, la presente Ley de Identidad de Género brinda a las personas transexuales y transgénero la seguridad de sentirse bien y en libertad de ser quienes quieran ser, velando la integridad de cada uno de ellos como personas y luchando por una vida digna y en igualdad con las demás personas, además de promover un cambio de mentalidad en la sociedad que incentive el respeto y un trato digno hacia este colectivo por su orientación sexual.

3.1.3 Ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 de 8 de octubre de 2010

La Ley N°045, establece los mecanismos para la prevención y sanción de los actos de racismos y toda forma de discriminación. En su:

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. (OBJETO Y OBJETIVOS).

- I.** La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos.
- II.** La presente Ley tiene por objetivos eliminar conductas de racismo y toda forma de discriminación y consolidar políticas públicas de protección y prevención de delitos de racismo y toda forma de discriminación.

Artículo 2. (PRINCIPIOS GENERALES). La presente Ley se rige bajo los principios de:

a) Interculturalidad. Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.

b) Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.

c) Equidad. Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

d) Protección. Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

Artículo 3. (ALCANCES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN). La presente Ley se aplicará en todo el territorio nacional y en los lugares sometidos a su jurisdicción.

No reconoce inmunidad, fuero o privilegio alguno y se aplica a:

- a) Todos los bolivianos y bolivianas de origen o nacionalizados y a todo estante y habitante en territorio nacional que se encuentre bajo la jurisdicción del Estado.
- b) Autoridades, servidores y ex servidores públicos de los órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia, sus entidades e instituciones del nivel central, descentralizadas o desconcentradas y de las entidades territoriales autónomas, departamentales, municipales, regionales e indígena originario campesinas.
- c) Ministerio Público, Procuraduría General del Estado, Defensoría del Pueblo, Universidades, Policía Boliviana, Fuerzas Armadas y toda entidad de la estructura estatal.
- d) Personas privadas jurídicas, instituciones no gubernamentales nacionales o extranjeras a través de sus representantes.
- e) Organizaciones sociales y mecanismos de control social.
- f) Misiones diplomáticas bilaterales, multilaterales y especiales ejerciendo funciones en territorio boliviano, de acuerdo a normas de derecho internacional.

Por lo cual, si bien esta ley establece los mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de todo acto de racismo y toda forma de discriminación hacia cualquier

persona sin distinción alguna por su orientación de sexo, sin embargo, a pesar de ello se puede decir que los más afectados y expuestos a sufrir discriminación llegan a ser las personas Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (LGTB).

Finalmente, en la actualidad estas personas son las más afectadas y vulneradas en sus derechos ya que aún son víctimas de diferentes tipos de discriminación, racismo y exclusión por parte de la sociedad y de su propio entorno familiar. Así mismo, estas personas luchan por tener los mismos derechos que los demás aun teniendo leyes que respalden ese derecho y deberes para conseguir un trato igualitario ante los demás.

3.2 Estado del arte

Para la sustentación de la investigación se consideró tres investigaciones a nivel internacional y una nacional realizadas en diferentes países por diferentes autores con relevancia al problema investigado. Las cuales son:

Asimismo, a nivel internacional, se presenta una investigación denominada: El rol de la familia en la construcción de la sexualidad de jóvenes de la comunidad lgbtiq, en Quito, Ecuador, realizada por Dávila, la misma que se trabajó con una metodología cualitativa, la información obtenida fue a partir de entrevistas semiestructuradas con una muestra que estuvo compuesta por 3 jóvenes de 17 años de edad, identificados de la comunidad LGBTIQ y residentes en Quito, que voluntariamente desearon participar en la investigación realizada, donde el objetivo principal de la investigación fue el de analizar la influencia de la familia en la construcción de la sexualidad de las juventudes residentes en Quito, identificadas como LGBTIQ. Sus principales resultados señalan los diferentes discursos explícitos e implícitos de las familias alrededor de la sexualidad de las juventudes LGBTIQ. Así también se señala que las prácticas de tolerancia, evasión, normalización o resistencia de los jóvenes LGBTIQ frente a los discursos de la familia y los procesos de reconocimiento de la sexualidad de jóvenes LGBTIQ por parte de sus familias (2022). Por lo tanto, la sexualidad es un eje transversal en la vida de los seres humanos, quienes pasan por procesos de socialización referente al género, el sexo, el cuerpo y las emociones, en el entorno familiar, durante las distintas etapas del crecimiento individual. En

este contexto, la presente investigación, analiza la influencia de la familia en la construcción de la sexualidad de las juventudes residentes en Quito, identificadas como LGBTIQ.

Igualmente, en otro estudio realizado en Huancayo-Perú, denominado: Proceso de integración de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en la ciudad de Huancayo, el cual indica que:

El estigma y la discriminación a los que se enfrenta la comunidad LGBT hace que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad al enfrentarse a la sociedad que desde la familia se muestra el rechazo de aceptación a la diversidad, por lo que, para algunas personas gay y bisexuales el proceso de "destape" es difícil, pero para otras no lo es (Pomahuali y Chamorro, 2021, p. 15).

De esta manera, el estudio se desplaza de una investigación en la cual se demuestra como es el proceso de integración de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en diferentes ámbitos de su vida todo esto para que sean parte de la sociedad como cualquier persona libre de desarrollarse económica, social, educativa, y saludable dentro de un contexto.

En tal sentido, mediante el trabajo de investigación se obtuvo el siguiente resultado por Pomahuali y Chamorro, el cual demuestra que:

En el ámbito personal; suele manifestarse la negación, odio frente a su orientación sexual, surgiendo tendencias suicidas.

En el ámbito familiar; se genera una etapa de crisis en la familia y existe el rechazo familiar frente a esta nueva situación, surgiendo sentimientos de culpa el sujeto. Finalmente, en el ámbito de grupos de pertenencia se halla la existencia de múltiples dificultades en las relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos, a partir de ello se va generando un distanciamiento social (2021, p. 85).

Por lo que refiere la cita, se puede entender que, el objetivo principal fue describir cómo se presenta en el proceso de integración social de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en el ámbito personal, familiar y grupos de pertenencia año 2021, en la cual se empleó un tipo de investigación descriptivo, utilizando el método fenomenológico y de caso, a través de una metodología con pasos cualitativo, asimismo, se utilizó una guía de entrevista a profundidad con una muestra de 8 personas pertenecientes a la comunidad LGBT.

Del mismo modo, se presenta otro estudio realizado en Chile, denominado: Orientación sexual y familia: los procesos de develación que enfrentan personas lesbianas, bisexuales y gays, donde tuvo como objetivo principal caracterizar el proceso de develación respecto a su familia de origen, que enfrentan las personas que se identifican con las orientaciones sexuales homosexual de lesbiana, gay o bisexual, situado a su contexto socio-identitario de pertenencia en la Provincia de Concepción. Al mismo tiempo, establecen que:

El proceso previo a la develación, ante una preconcepción negativa de aceptación y el temor ante una respuesta negativa de los padres, sumado a contextos en donde la homofobia y/o a la exclusión de personas pertenecientes a alguna diversidad sexual pudiese encontrarse instaurada en la narrativa familiar, pudiese desencadenar un acto involuntario al momento de realizar dicha acción mediante un evento fortuito, o bien, mantenerse en el secreto y asumir desde las consecuencias del sufrimiento emocional y social que ello conlleva (Mora, 2020, p. 2).

De esta manera, es importante destacar que las problemáticas que deben enfrentarse las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en torno a la revelación sobre su orientación sexual a su grupo familiar, son demasiadas ya que la noticia puede desencadenar una crisis a nivel familiar por la revelación sobre su preferencia sexual.

Por otro lado, este estudio se considera importante, ya que se relaciona con el tema investigado, dónde los aportes obtenidos son en base a la metodología utilizada de carácter cualitativo y la utilización del método biográfico narrativo y un tipo de estudio fenomenológico, Seguidamente, para la obtención de datos se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad centrada en la historia de vida de los sujetos que se encontraban entre los 18 y 27 años de edad.

Finalmente, cuando la familia se entera sobre la orientación sexual de un integrante se desarrollan concepciones o reacciones negativas de la revelación provocando una carga significativa de estrés que les lleva a suponer la expulsión o el rechazo en torno a su orientación sexual dentro de su núcleo familiar, sin embargo, en esta investigación las personas participantes dan cuenta del procesos de asimilación que conllevaron a la respuestas de aceptación desde las figuras materna y paterna, por lo cual, si bien se evidencia un impacto y posterior crisis, se percibe un mayor apoyo por parte del grupo familiar.

Por otra parte, a nivel nacional, se presenta una investigación denominada: Acerca de los derechos sexuales en la educación formal un estudio de caso etnográfico del colectivo LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales), realizado en La Paz-Bolivia por Campana, la cual, su metodología de investigación es de tipo etnográfico, se enmarca bajo un enfoque cualitativo y se trabajó con la población del Colectivo LGTBI que actualmente estudian en el ámbito de educación superior y también con estudiantes y la muestra probabilística fue de 27 personas, de las cuales 15 personas son estudiantes y 2 docentes de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, donde el objetivo principal de la investigación fue analizar la situación actual del cumplimiento de los derechos sexuales de las personas con distinta orientación sexual e identidad de género (Colectivo LGTBI), en el ámbito de Educación Superior en la ciudad de La Paz (2019). En conclusión, la presente investigación está enfocada a un análisis por el cumplimiento actual de los derechos sexuales de las personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero, bisexuales e intersexuales de la colectividad LGTBI de la ciudad de La Paz, dentro de la educación formal específicamente en la educación superior, tomando en cuenta a los diferentes actores educativos entre docentes y estudiantes, de la comunidad diversa TLGB o LGTBI en los distintos espacios de educación superior y el desarrollo de prácticas educativas formales.

3.3 Marco teórico

La base teórica que se desarrollará a continuación permite conocer las diferentes teorías que van a sustentar la investigación realizada, siendo necesarios para un mejor entendimiento del lector. Y, son:

3.3.1 Teoría de Representaciones sociales

La Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) ha alcanzado un notable desarrollo en las Ciencias Sociales. Esta teoría surge por el autor Serge Moscovici en el año 1961 en París desde su evolución ha sido estudiada y sustentada por varios autores los cuales se han interesado por su desarrollo en los últimos años.

Por lo cual, en la investigación se pretende analizar las representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) en el municipio de Cobija-Pando. Es por ello, que:

Las representaciones sociales producen los significados que la gente necesita comprender, actuar y orientarse en su medio social son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con la suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ellas sin tropezar con demasiados contratiempos (Ibáñez, citado en Cruz, 2006, p. 36).

De esta manera, las representaciones sociales ayudan a integrar y entender la realidad vivida del día a día de los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB). La representación social se debe a la experiencia que se va adquiriendo cotidianamente como personas, en diferentes ámbitos de la vida todo esto relacionado con la conducta personal.

Por consiguiente, frente al tema de investigación Jodelet citado en Lynch menciona que las representaciones sociales.

Son modalidades del pensamiento práctico se trata de un conocimiento que proviene de la experiencia, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento elaborado y compartido (2020, p. 106).

Por tanto, son las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) que deconstruyen estas representaciones sociales construida a través de las creencias, religiones valores que son inculcados por sus propios progenitores o como también de su propia experiencia personal.

Por otra parte, las representaciones sociales tienen tres elementos fundamentales los cuales mencionan Jodelet, citado en Cruz, y son:

- **Contenido o Información.** Una representación tiene siempre un contenido, que está constituido por el conjunto de informaciones, nociones y conocimientos referentes a un

objeto social. El contenido de una representación social posee una dimensión figurativa, estando asociado a imágenes; una dimensión simbólica, donde adquiere significado y donde el lenguaje tiene un papel fundamental por las propias características del proceso de socialización del conocimiento, y una dimensión afectiva, que estará asociada a la valoración positiva o negativa con relación al objeto social.

- **Objeto.** El contenido tiene que ver con un objeto social, que se constituye en el elemento central de las representaciones. Las representaciones sociales siempre van dirigidas hacia algo, son una vertebración de significados y teorías del sentido común con relación a una situación, un hecho, un personaje, un lugar, un concepto, etc.
- **Sujeto.** La representación social es siempre de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase) con relación a otro sujeto. Un sujeto, individuo o grupo, es el que percibe el objeto social y elabora sobre el mismo los contenidos. Las representaciones sociales serán siempre compartidas por un grupo social de referencia por el sujeto (2006, p. 39).

Por lo cual, estos autores mencionan tres elementos fundamentales que forman parte de las representaciones sociales donde cada uno de ellos tiene diferente funcionamiento en la teoría. El contenido o información, objeto y sujeto describen claramente lo que es realmente la representación social.

Por consiguiente, es ahí que los progenitores deben de construir una nueva representación social en base a la información, objeto y sujeto que ya conocen todo esto a través de la vivencia, experiencia y conocimiento personal adquiridos en un largo proceso de asimilación que conlleva tiempo indeterminado procesar la revelación sobre la orientación sexual de sus propios hijos/as. Y, por último, la teoría de las representaciones sociales coadyuvara a la sustentación de la investigación porque permite comprender y explicar la realidad que viven los progenitores frente a la orientación sexual de sus hijos/as en su vida cotidiana. Los progenitores/ras van asimilando y haciendo conocido lo desconocido con el pasar del tiempo.

3.3.2 Teoría Familiar Sistémica de Bowen

La teoría Familiar Sistémica es creada por Murrey Bowen un médico psiquiatra en el año 1950, en esta teoría busca explicar el comportamiento de los seres humanos. Asimismo, esta teoría concibe a la familia como una unidad emocional y utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad familiar.

Es una teoría del comportamiento humano que busca describir las relaciones que se establecen dentro de la familia, pues desde esta perspectiva la familia es considerada como una unidad emocional que influye de manera significativa en los pensamientos, sentimientos y acciones del individuo (Bowen, citado en Vargas, et al., 2016, p.134).

En este aspecto, es necesario destacar que la teoría se basa en el comportamiento humano sobre las características personales y relaciones que están ya establecidas en el núcleo familiar desde que se nace, la teoría familiar sistémica busca comprender las dinámicas familiares a través del análisis de las interacciones y los patrones de comunicación, los individuos están interconectados con su familia de origen y sus sistemas familiares actuales, y los problemas emocionales y disfunciones se originan en estas interacciones.

Por lo cual, según Vargas, et al., menciona que “La familia de manera explícita o implícita nos impone códigos, normas y formas de comportamiento y convivencia” (2016, p.134). En este sentido, los progenitores son los encargados principales de transmitir sus propias costumbres, normas, religiones, valores y cultura a sus hijos esto se va dando en generación tras generación.

En base a lo señalado anteriormente, no solo la familia trasmite estos conocimientos y valores, también se los adquiere a través de las experiencias y vivencias personales en diferentes ámbitos. Es por ello, que si estas normas o códigos se ven quebrantadas por algún miembro de la familia empiezan los problemas familiares.

En dicha unidad, el comportamiento de cualquier miembro altera la conducta del resto, ya que cada familia mantiene un determinado nivel de interdependencia emocional. Esto desemboca en que todos los individuos se encuentren a expensas de la atención, la aprobación y el apoyo de los otros (Kerr, citado en Vargas, et al., 2016, p. 135).

Por lo tanto, las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales rompen todo código o norma dentro del núcleo familiar revelando su orientación sexual elegida. Como menciona el autor en el párrafo es ahí donde las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales esperan la aprobación, apoyo moral y emocional de sus progenitores para poder tener una vida sin rechazo alguno, ni exclusión paliando la discriminación desde su seno familiar.

En resumen, esta teoría y su aporte es de gran importancia en la investigación ya que menciona que el ser humano necesita del apoyo moral y emocional de su composición familiar. Y en algunas situaciones depende de cómo este la relación entre padres e hijos para que las cosas funcionen correctamente en la dinámica familiar, ya que los hijos/as necesitan el apoyo emocional de sus padres para poder sentirse en paz con si mismo por su orientación sexual.

3.3.3 Teoría de Género

La teoría de género desde su aparición en la década de los ochenta ha sido, enriquecida e incluso debatida por diferentes fuentes y perspectiva. En este aspecto, se puede señalar que la teoría de género no se basa en el sexo masculino o femenino. Entonces, según la teoría de género:

Avanza, su carácter revolucionario se refleja en la diversificación y expansión de las identidades subjetivas que se amplía a las múltiples identidades humanas, a la construcción de la propia imagen sin necesidad de un orden representacional heterosexual. Así no existen dos identidades: femenino y masculino, sino múltiples, que varían con la época, la clase social, la raza y la edad. En los últimos años los estudios del género se centran en los enfoques de la teoría queer y los estudios de la diversidad lgbtti (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgéneros e intersexual). También está el reconocimiento sobre la sexualidad, que más que aprendida en un momento particular es construida durante toda la vida, lo que lleva a la diversidad sexual como parte de la naturaleza humana (Butler, citado en García, 2016, p. 9).

Por lo tanto, en los últimos años la teoría de género ha evolucionado desde diferentes aportes teórico que han coadyuvado al crecimiento de esta misma. Aquí es donde se integra las diferentes diversidades de género que existen hoy en día las cuales llegan a ser las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

A la vez, según Siles y Delgado “El género es visto como una categoría desvinculada del sexo, puramente cultural, sin arraigo alguno en la condición humana. Así lo comprende la llamada teoría de género” (2014, p.2). De esta manera, en correspondencia a la presente investigación esta teoría de género demuestra que la identidad de género de una persona es independientemente del sexo con el que nació y de su orientación sexual elegida.

Por lo que se respecta a la teoría el género no incluye la desigualdad, discriminación, exclusión y violación de los derechos humanos de las diferentes personas por su orientación sexual y coadyuva a la construcción de su propia identidad de género personal sin distinción alguna.

Es por ello, que la teoría de género llega a ser la:

Separación radical entre naturaleza y cultura y, por tanto, entre sexo y género. Desde esta perspectiva, el sexo se convierte en un elemento prescindible, y solo existirían géneros indeterminados; esto es, papeles sociales opcionales y libremente elegidos por cada individuo, sin condicionamiento alguno. No obstante, desconocer la dimensión sexual del ser humano tiene sus implicancias. De hecho, parece muy difícil negar que la sexualidad comprende también las dimensiones afectiva, psicológica, cultural y social de la persona. En definitiva, se trata de un elemento constitutivo de su identidad personal (Siles y Delgado, 2014, p.2).

En lo concerniente a esta teoría demuestra que el género incluye a toda persona sin distinción alguna ya que no parte de la existencia de una diferencia biológica entre lo masculino y femenino. Estos autores también mencionan que existe géneros indeterminados que buscan construir su propia identidad personal estas suelen ser las mujeres, hombres y las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales que forman parte importante dentro de la sociedad en general.

Por lo que se refiere, a esta teoría es de gran aporte en la investigación ya que logrado no solo basarse en el sexo (masculino y femenino) si no que se integre a toda la diversidad sexual que existe en diferentes países, dejando de lado la discriminación y exclusión de estas personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, y haciéndolas parte importante de la sociedad.

En último término, la teoría de género examina y analiza cómo se construyen, entienden y viven las identidades, roles de género dentro de la sociedad. En definitiva, esta teoría busca comprender las relaciones de poder y las normas sociales que influyen en la formación de las diferentes identidades de género y cómo estas se manifiestan en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

3.3.4 Método de caso social individual

El método de caso social individual es uno de los más grandes métodos del servicio social, donde su creadora fue Mary Richmond, este método es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente el hombre a su medio social.

Es por ello, que el trabajo social individual es “Un proceso empleado por algunas instituciones consagradas a fomentar el bienestar público para ayudar al individuo a afrontar con eficacia sus problemas de ajuste social” (Perlam, citado en Villa, 2014, párr. 3). Por lo tanto, el trabajo social interviene basándose en el método individual para que los usuarios mismo aprendan a ayudarse a sí mismo brindándoles diferentes técnicas y herramientas que sea beneficiaria para al usuario.

Asimismo, el método de caso social individual es “Un proceso psico-social destinado a operar cambios en el individuo y en su relación con el medio, con el fin que pueda enfrentar con efectividad sus problemas de funcionamiento social” (Maturana, citado en Villa, 2014, párr. 3). Para lograr lo mencionado en la cita se necesita de la participación del usuario en todas y cada una de las actividades planificada por la trabajadora social para que el mismo pueda resolver sus propios problemas.

Por otra parte, el rol del trabajador social es de vital importancia ya que se relaciona directamente con el usuario teniendo que crear un ambiente armonioso con calidez, utilizando diferentes herramientas y técnicas para obtener resultados significativos de acuerdo al caso.

3.3.5 Método de trabajo social de grupo

Para empezar, el trabajo social de grupo, es considerado un método profesional del Trabajo Social que ha adquirido fuerza a partir de 1936, su concepto se ha modificado como consecuencia de la evolución histórica, pasando por la acción paliativa, recreativa, educativa, terapéutica, curativa, hasta llegar a la etapa promocional.

Sin embargo, el método de trabajo social de grupo se “Apunta al trabajo grupal con individuos en torno a procesos de prevención y rehabilitación social, en donde el proceso grupal ayuda a mejorar la interacción de individuos, grupos y sistemas sociales para el beneficio mutuo” (Donoso y Saldías, 1998, p.3). De esta manera, el método de grupo coadyuva a orientar y beneficiar a diferentes grupos de la sociedad para enriquecer y mejorar el funcionamiento del grupo tanto interno como externo.

Actualmente, se le considera un proceso que a través de experiencias busca capacitar al individuo para que conozca su realidad objetiva y la forma de actuar sobre su estructura social. Cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios para el beneficio del grupo en general.

3.3.6 Modelo sistémico y trabajo social con familia

El modelo sistémico considera la familia como un sistema con identidad propia y un proceso de desarrollo evolutivo dinámico interno (entre los propios miembros de la familia) y externo (de la familia con el entorno). El modelo permite que las familias visualicen los problemas a través de las diferentes opiniones de cada miembro. Es por ello, que Palomar y Suárez mencionan que:

El modelo sistémico llevado al trabajo social con familias incluye para su tratamiento una óptica totalizadora de las relaciones, que permite a los profesionales enfrentarse, gracias a los supuestos teóricos del modelo, a una serie de contradicciones familiares que es preciso conocer para poder ayudar a la familia y que pasarían inadvertidas si no es a través de la metodología sistémica. Dichas contradicciones inciden profundamente en el núcleo familiar y están presentes durante todo el proceso de ayuda, condicionando en todo momento en la relación Trabajador Social/familia (s/f, p. 171).

De acuerdo a la cita, el trabajo social coadyuva a resolver las distintas demandas que se encuentra dentro de la familia y permite que ellos mismo resuelvan sus propios problemas a través de diferentes opiniones. Asimismo, este modelo considera que cada miembro de la familia interactúe con los demás y se influyen mutuamente.

A consecuencia, de todo cambio en uno de los miembros repercutirá sobre todo el sistema y provocará cambios en busca de mantener el status o equilibrio que existía. Por ende, la metodología sistémica “Incluye todos estos elementos en su explicación de la familia ayudando a los trabajadores sociales a descubrir la dinámica familiar y el juego interno de la familia que acude a pedir ayuda” (Palomar y Suarez, s/f, p. 171). Por tanto, gracias a este modelo sistémico se identifica las diferentes características importantes que componen a las diferentes familias.

3.4 Marco conceptual

En el presente acápite se desarrolló diferentes conceptos y definiciones por diferentes autores las cuales son necesarias e importantes que se relacionan con el tema y permitirá orientar al lector sobre la temática abordada.

3.4.1 Representaciones Sociales

Para lograr el alcance de los objetivos propuestos es importante poder conocer las definiciones de las palabras que lo componen. De esta manera se podrá tener un acercamiento de lo que se pretende estudiar, analizar y conocer. Por ello, se partirá desde la definición de representaciones sociales.

Constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (Araya, 2002, p. 11).

En el marco de esta definición, se puede señalar que las representaciones sociales se rigen más en opiniones, creencias, valores y normas que puede tener una actitud positiva o negativa la sociedad esas actitudes son reflejadas y llevada a cabo por los seres humanos y hacen que esas representaciones sean limitadas por el comportamiento de ellos ante la sociedad.

Por lo cual, las representaciones sociales según Jodelet, citado en Liscano adquiere y requiere conocimientos compartidos:

Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. Ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido (2016, p. 118).

Por lo tanto, las representaciones sociales se basan más en las experiencias y como se transmiten todos los valores inculcados por las familia o progenitores donde todo esto cambian cuando los progenitores deben volver a comenzar desde cómo adaptarse hasta el punto de volver a construir una representación social por tener un hijo/a lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

3.4.2 Progenitores

Para empezar, se dará a conocer la definición de progenitores según Cifuentes, et al., desde el punto de vista que:

La expresión progenitor alude a una relación de orden biológico en que una persona desciende de otra a partir de la reproducción sexual. Dado que los conceptos de padre/madre serían fundamentalmente culturales, su contenido estaría determinado por las características y contextos de cada sociedad, y del momento en que se desempeña una función como tal. Desde ese punto de vista, la expresión progenitor se funda en un hecho biológico que es siempre idéntico, y se repite, aun mediando tecnologías que lo facilitan, de la misma forma en especies como la humana (2021, p. 5).

En este sentido, los progenitores suelen ser la figura materna y paterna de una familia nuclear donde son ellos que inculcan diferentes valores y principios en sus hijos. Los progenitores/as son las personas encargadas de formar a sus hijos/as conforme a sus vivencias y experiencias personales.

En el marco de lo expuesto anteriormente, se puede señalar que los progenitores llegan hacer también “Aquellas personas respecto de las cuales se ha determinado la relación de

filiación, es decir, su madre y padre, sus dos madres, o sus dos padres” (Cifuentes, et al., 2021, p. 4). Por lo tanto, el progenitor o progenitora es el padre y madre biológicos de una persona y todos forman parte de un tipo de familia.

3.4.3 Familia

La familia debe ocupar el lugar fundamental en toda sociedad, ya que su fortaleza y vitalidad son decisivas en el desarrollo personal, se la conoce como la estructura más importante en la sociedad, la cual, es la única que es capaz de velar, cuidar, amparar, proteger y apoyar a todos sus miembros que la conforman y está formada por personas que normalmente tienen:

Un parentesco, un vínculo de sangre, vínculo afectivo, cuyas funciones básicas no ha cambiado mucho a lo largo de la historia. La familia sigue jugando un papel muy importante tanto como para el desarrollo de las personas que en ella se forman, como para la vida en sociedad. A nivel social, la familia es una agencia de sociabilización y protección de las personas y a nivel personal es una fuente de nutrición afectiva y de valores (Lacayo y Tenorio, citado en Solís, 2014, p. 30).

De esta manera, los padres y madres son las personas de relación más importantes para sus hijos/as, a quienes proporcionan la seguridad y protección necesaria para afrontar diversas situaciones a partir de un problema. Y uno de ellos es la orientación sexual es una de las situaciones más vista hoy en la actualidad por personas menores de edad.

Resumiendo, la familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital importancia en el desarrollo psicológico y social del individuo.

Por otra parte, ciertamente “Una familia es un grupo de personas, unidas emocionalmente y/o por lazos de sangre, que han vivido juntos el tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones” (Minuchin, et al., citado en Avilés, 2016, p. 57). Por lo tanto, la familia es formada por papá, mamá, hijo, abuelo/as, tíos/as y otros. Sin embargo, existen diferentes tipos de familias conformadas de diferentes maneras según los miembros pertenecientes.

3.4.4 Tipos de familia

Se denomina tipología familiar a la estructura externa, que está determinada por los sujetos que conforman la familia en función de sus lazos de filiación, parentesco, afinidad o efecto. Es importante conocer que la familia desprende diferentes tipos de familias las cuales se clasifican de la siguiente manera:

1. Familia extensa. Está constituida por más de dos generaciones en el hogar de los abuelos.
2. Familia nuclear. Son matrimonios casados en primeras nupcias y con hijos biológicos.
3. Familia ampliada. Familias en que se incluye a otras personas, que pueden tener algún tipo de vínculo consanguíneo (madre, tíos, sobrinos).
4. Familia monoparental. Es aquella en que un solo cónyuge esta con la responsabilidad total de la crianza y convivencia de los hijos.
5. Familia reconstituida. Es una familia en la que dos personas deciden tener una relación formal de pareja y forman una nueva familia, pero como requisito al menos uno de ellos incorpora un hijo de una relación anterior (Zurro, citado en Avilés, 2016, p. 25).

En la actualidad existen varios tipos de familias y las más rescatables son las mencionadas anteriormente. Y, es importante resaltar que al momento de intervenir con las familias como trabajadores sociales se debe tener en cuenta ciertas modalidades, teniendo en cuenta el tipo de familia, el enfoque desde el que se va a trabajar y el manejo técnico y conceptual que se debe poseer.

3.4.5 Dinámica familiar

Según Osorio y Sánchez “La dinámica familiar se refiere a la manera en que los miembros se relacionan en cuanto a aspectos como: tipo de apego, comunicación, límites, roles, toma de decisiones y manera de resolver los conflictos” (2020, p. 26). La dinámica familiar posibilita que todos los miembros de una familia se relacionen entre sí y tengan aspectos importantes que permita y posibilite el ejercicio de la cotidianidad de la familia en su día a día.

Asimismo, la dinámica familiar está centrada en las actividades e interacción de todos los miembros de:

La manera en la que una familia vive e interactúa unos con otros es lo que crea la dinámica familiar. Existen muchos factores diferentes que aportan y/o influyen en una dinámica familiar, como el número de integrantes de ese sistema, la definición o no de la jefatura de hogar, aspectos de ciclo vital del grupo familiar; valores y creencias; prácticas en relación con el cuidado de los hijos; así como otros factores económicos y sociales (Torrez, citado en Pino, et al., 2019, p. 384).

En otras palabras, la dinámica familiar se compone por valores, creencias y prácticas cotidiana que van relacionadas a la crianza de cada uno de los integrantes de una familia todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, funciones, roles y otros, van ligado con la dinámica familiar.

3.4.6 Roles en la familia

Frente al tema de investigación, los roles familiares se distribuyen entre todos los que componen el núcleo familiar. Es por ello, que:

Dentro del ámbito familiar no será la excepción, que cada integrante del núcleo familiar se le atribuye ciertas actividades, funciones y/o responsabilidades propias de su naturaleza, por ejemplo, las funciones del rol materno y paterno son diferentes con respecto al de un hijo o hija; sin embargo, necesitan el uno del otro para existir, complementarse e impactar en la dinámica familiar es necesario la unión entre la familia (Arévalo, 2022, párr. 1).

Por lo tanto, una familia está compuesta por mamá, papá e hijos donde cada uno de ellos tienen roles diferente dentro de su núcleo todos aportan y realizan papeles, roles, tareas diferentes para beneficios de la familia.

3.4.7 Género

Se dará a conocer la definición de género, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia lo define como:

El conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada

como propias de varones o de mujeres. son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017, p. 13).

En este sentido, el género no determina el ser varón o ser mujer no está determinado biológicamente por el aparato genital con el que nacemos. El género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias.

Por otra parte, es una categoría que refleja los valores sociales construidos sobre lo que entendemos que es “ser mujer” tiernas, débiles, pasivas, emocionales, ama de casa o “ser varón” fuertes, valientes, racionales, proveedores económicamente dentro del núcleo familiar.

Es por ello, que:

Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia, hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse (Secretaría de Gobernación, 2016, p.20).

Por lo tanto, son características que componen a diferentes personas conforme al sexo de origen construido socialmente, cultural por la familia y sociedad en general.

3.4.8 Identidad de género

La identidad de género según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es la:

Vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de técnicas médicas,

quirúrgicas o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (2013, p. 3).

En este sentido, las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) ya tienen una identidad de género identificada por la modificación de la apariencia física, vestimenta, por el cambio del habla de estas personas identificándose con su género escogido por ellos o ellas. Entonces, es cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico de nacimiento, la identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, no existe una norma absoluta que lo defina.

Por consiguiente, otra definición sobre la identidad de género, según Secretaría de Gobernación es la:

Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal a través de tratamientos farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida.

También incluye otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales (2016, p.23).

Por lo cual, es la apariencia que se demuestra a través de diferentes comportamientos personales como ser la forma de vestir y comportarse, es así que se demuestra la identidad de género la cual se identifica con la personalidad construida desde las experiencias y vivencias personales.

3.4.9 Orientación sexual

La orientación sexual es independiente del sexo biológico o de la identidad de género de la persona. Se ha definido como:

La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un

género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2013, p. 3).

De esta manera, la orientación sexual se refiere a quién te atrae y hacia quién sientes atracción romántica, emocional y sexual. Las personas pueden sentir atracción por su mismo género o un género diferente donde se mantiene una relación sentimental y sexual con otra persona.

3.4.10 Lesbiana

Se comenzará por conocer la definición de lesbiana son personas que se sienten atraída por otra mujer, entonces:

Una lesbiana es una mujer que es atraída física, romántica y/o emocionalmente de manera perdurable por otras mujeres. Las lesbianas suelen sufrir múltiples formas de discriminación debido a su género, su condición social y/o económico a menudo inferior, además de su orientación sexual (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2014, p. 15).

Las personas lesbianas actualmente corresponden a una orientación sexual reconocida y que forma parte del colectivo (LGTB), lo cual, sienten atracción física hacia otra mujer.

Por otro lado, Según Secretaria de Gobernación define lesbiana como la “Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Es una expresión alternativa que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual” (Secretaria de Gobernación, 2016, p. 25). Por lo cual, es la persona que se denomina lesbiana por su orientación sexual sintiendo atracción por su mismo sexo.

3.4.11 Gay

Es necesario dar a conocer el concepto de “Gay se utiliza a menudo para describir a un hombre que es atraído física, romántica y/o emocionalmente de manera perdurable por otros

hombres” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2014, p. 15). Los gays se componen por el sexo masculino donde sienten atracción física por otro hombre y se les denomina gays.

Seguidamente, la persona gay es de un “Hombre que siente una atracción romántica, emocional y/o física permanente hacia los hombres” (Organización Internacional del Trabajo, 2022, p. 4). Ciertamente, la persona gay es del sexo masculino y sienten atracción física por su mismo sexo. Es por ello, que se los denominas personas gays.

3.4.12 Transexual

Por consiguiente, para empezar el párrafo se dará a conocer una breve definición de las personas transexuales.

Se sienten pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica hormonal, quirúrgica o ambas para y adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social (SEGOB, 2016, p. 33).

Estas personas tienen una identidad de género que no coincide con su sexo asignado al nacer y que desean hacer una transición al sexo con el que se identifican. Las personas transexuales son las que cambian su personalidad por crear una imagen igual al del sexo opuesto con el que se identifican y se sienten conforme con la característica femenina. Las personas transexuales “Construyen su identidad de género independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos” (SEGOB, 2016, p. 33). Por lo cual, estas personas no se someten a ningún tipo de cirugía o tratamientos físicos si no que solo tienen las características y personalidad del sexo que se sienten identificado.

3.4.13 Bisexual

Las personas que conforman el grupo de los y las bisexual son tanto del sexo femenino como masculino.

Se describe a una persona que es física, romántica y/o emocionalmente atraída tanto por hombres como mujeres. El término bisexual tiende a ser interpretado y aplicado de manera inconsistente, a menudo con un entendimiento muy estrecho personalmente. La bisexualidad no tiene por qué implicar atracción a ambos sexos al mismo tiempo, ni tampoco debe implicar la atracción por igual o el mismo número de relaciones con ambos sexos (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2014, p. 15).

Por lo cual, los bisexuales son personas del sexo femenino y masculino le atraen física y romántica ambos sexos tienen una atracción sexual por ambos no determinan su orientación sexual.

Por consiguiente, la bisexualidad es definida como “Una orientación sexual que involucra atracción física y/o romántica hacia individuos de ambos sexos” (Guamanquispe, 2013, p. 41). Sin embargo, Samaniego y Bermúdez mencionan que “Este término es entendido o aplica a las personas que expresan atracción erótica y emocional a personas de ambos sexos” (2015, p. 22). En el marco de estas definiciones, se puede señalar que las personas bisexuales son aquellas que se sienten atraídas por ambos sexos femenino y masculino.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el último capítulo, se presentan los resultados obtenidos de la investigación producto de la aplicación y obtención de las técnicas e instrumentos a los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija.

4.1 Contexto de la investigación

Primeramente, en cuanto al contexto de la investigación sustentada y desarrollada, el presente estudio fue realizado con la finalidad de analizar las representaciones sociales en progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023.

Seguidamente, cabe resaltar que la investigación se realizó en diferentes barrios y distritos de la capital pandina, ya que la población no estaba concentrada en un solo barrio y se encontraba dispersa en distintos lugares del municipio de Cobija. Además, es importante aclarar que solo se logró entrevistar a cinco progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

4.2 Análisis e interpretación de resultados

Asimismo, considerando que la investigación responde a un tipo de investigación descriptiva con un enfoque cualitativo, para la recolección de datos se empleó el uso de entrevista en profundidad en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, quienes durante el levantamiento de información mostraron susceptibilidad y resguardo de información por lo cual fue difícil el trabajo de campo.

De esta manera, producto de la aplicación de la guía de entrevista se estableció las categorías y subcategorías de análisis, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1

Matriz de categorías

CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS
Dinámica familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de familia • Roles en la familia • Comunicación familiar
Experiencias personales	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el comportamiento de los adolescentes • Reacción de los progenitores frente a la orientación sexual de su hijo/a
Proceso de asimilación	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia del proceso de asimilación • La no aceptación de los progenitores sobre la orientación sexual de su hijo/a

Nota. Esta tabla muestra las diferentes categorías y subcategorías que se identificó para dar respuesta a los objetivos planteados de la investigación. Elaboración propia (2023).

4.3 Dinámica familiar

Para comprender la categoría de dinámica familiar, es necesario e importante mencionar lo siguiente.

La dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, interacción sin límites y uso del tiempo libre (Arias, citado en Viveros y Vergara, 2014, p. 6).

Por lo tanto, la dinámica familiar tiene varias características que la componen como ser; las normas, los roles de cada miembro de la familia, comunicación y relación que deben existir en una familia.

Es por ello, que la primera categoría se la organizo de la siguiente manera, la cual será desarrollada en la siguiente tabla:

Tabla 2

Categoría: dinámica familiar

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTAS
Dinámica familiar	Tipo de familia	¿Cuál es su estado civil? ¿Cómo está constituida su familia?
	Roles en la familia	¿Cuál es su nivel de instrucción? ¿En que trabaja actualmente? ¿Cuáles son los roles que cumple cada miembro de su núcleo familiar?
	Comunicación familiar	¿Como es la comunicación en su familia? ¿Como es la relación entre hermano/a? ¿Cómo era la relación de usted con su hijo/a antes de saber sobre su orientación sexual? ¿Cómo es la relación con su hijo/actualmente? ¿Cómo es la relación con los demás familiares? (Abuelo/a, tíos/as, primo/a) ¿Cómo es la relación con su entorno social? (amigos, vecinos, compañeros de trabajo, otras personas) ¿Cree que la revelación de la orientación sexual de su hijo/a ha contribuido a mejorar o empeorar las relaciones en su núcleo familiar?

Nota. Esta tabla representa la primera categoría y subcategorías identificadas a través de las siguientes preguntas de la guía de entrevista. Elaboración propia (2023).

4.3.1 Tipo de familia

Para empezar a desarrollar los tipos de familia necesitamos conocer el concepto de la familia.

La familia es un grupo de personas unidas por el amor, la comprensión y la tolerancia. Sus miembros tienen vínculos afectivos o de parentesco. Algunas están formadas por los padres y los hijos. Pero otras incluyen a los abuelos, tíos, primos y otras personas cercanas (León, 2013, p. 31).

Al mismo tiempo, la familia es el primer grupo en el que se pertenece desde que se nace y que se une por los lazos consanguíneos donde se aprende normas, valores, roles y otros.

Por otra parte, es importante conocer que la familia desprende diferentes tipos de familias las cuales se clasifican de la siguiente manera:

1. Familia extensa. Está constituida por más de dos generaciones en el hogar de los abuelos.
2. Familia nuclear. Son matrimonios casados en primeras nupcias y con hijos biológicos.
3. Familia ampliada. Familias en que se incluye a otras personas, que pueden tener algún tipo de vínculo consanguíneo (madre, tíos, sobrinos).
4. Familia monoparental. Es aquella en que un solo cónyuge esta con la responsabilidad total de la crianza y convivencia de los hijos.
5. Familia reconstituida. Es una familia en la que dos personas deciden tener una relación formal de pareja y forman una nueva familia, pero como requisito al menos uno de ellos incorpora un hijo de una relación anterior (Zurro, citado en Avilés, 2016, p. 25).

Por lo cual, en la actualidad existen varios tipos de familias y las más rescatables o comunes en la sociedad pandina son las mencionadas anteriormente de acuerdo a las entrevistas realizadas a los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, se preguntó cómo estaban constituidas sus familias actualmente.

Por consiguiente, en las entrevistas realizadas se identificó que tres familias forman parte de un tipo de familia extensa.

Es por ello, que algunas de las respuestas respaldatorias sobre la composición familiar se encontró la familia extensa que está compuesta “Por mi papá, mi mamá, yo y mis tres hijas más su hijo de mi hija mayor” (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023). Esta familia está constituida por parientes que tienen vinculo consanguíneo, donde esta ausenté la figura materna para el nieto de la señora y es criado por sus abuelos y tías. Igualmente, otra

madre afirma “Por mí y mis seis hijos, tres mujeres y tres hombres todos mayores de edad y cada uno con su familia e hijos” (A. Piluy, comunicación personal, 29 de septiembre 2023). De esta manera, se puede evidenciar que cada hijo tiene su propia familia y vida realizada. En el mismo orden, otra madre de familia afirma “Soy mamá soltera y tengo dos hijos una mujer, un hombre y ahora mi yerno igual vive con nosotros” (B. Espinoza, comunicación personal, 30 de septiembre 2023). Esta situación es un poco compleja ya que no existe una figura paterna y ahora su hijo conformo su propio hogar.

Por otro lado, también están las familias que forman parte de una familia monoparental “Soy mamá soltera tengo siete hijos cuatro mujeres y tres hombres, solo uno vive conmigo que es el menor, y mis otros hijos tienen su propia familia” (C. Rodríguez, comunicación personal, 30 de septiembre 2023). En este caso, se mira la ausencia de una figura paterna donde cada miembro conformo su familia y la señora vive sola con su hijo menor.

De igual forma, también hay una familia reconstituida “Bueno bajo nuestro cuidado mi señora tiene tres hijos dos mujeres, un hombre y yo tengo uno serian cuatro” (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023). En esta familia ambos progenitores ponen autoridad y límites a sus hijos.

Por consiguiente, se destaca, que existe varios tipos de familia, pero, en las entrevistas realizadas se identificaron tres: familia extensa, familia monoparental y familia reconstituida. Resumiendo, no se encontró ninguna familia nuclear o tradicional en los sujetos de estudios por lo que es una situación muy compleja y realista que se vive en la ciudad de Cobija actualmente.

4.3.2 Roles en la familia

Frente al tema de investigación, los roles familiares se distribuyen entre todos los que componen el núcleo familiar. Es por ello que:

Dentro del ámbito familiar no será la excepción, a cada integrante del núcleo familiar se le atribuye ciertas funciones y/o responsabilidades propias de su naturaleza, por ejemplo, las funciones del rol materno y paterno son diferentes con respecto al de un

hijo o hija; sin embargo, necesitan el uno del otro para existir, complementarse e impactar en la dinámica familiar (Arévalo, 2022, párr. 1).

Por lo tanto, una familia está compuesta por mamá, papá e hijos donde cada uno de ellos tienen roles diferente dentro de su núcleo todos aportan y realizan papeles, roles, tareas diferentes para el beneficios y bienestar de la familia.

Por otra parte, la mayoría de los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, mencionan que cada uno de sus miembros cumplen y se distribuyen diferentes roles entre todos.

Yo trabajo en mi óptica y hago los quehaceres de la casa con mi hija, mi hijo el mayor está estudiando ahora en la universidad en Cochabamba. Como también, me colabora en la óptica cuando viene de vacaciones y mi hija pequeña está todavía en el colegio (B. Espinoza, comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

En cuanto a esta respuesta cabe resaltar, que esta familia es monoparental ya que solo está compuesta por una figura materna (mamá) y sus hijos toda la familia tiene sus propias tareas, actividades u otras que están divididas y se realizan en el cotidiano vivir dentro de su núcleo familiar.

De igual manera, otra madre de familia menciona “Soy ama de casa barro, lavo, cocino y mi hijo que vive conmigo trabaja, mis otros hijos me ayudan económicamente para mi sustento” (C. Rodríguez, comunicación personal, 30 de septiembre 2023). Se puede evidenciar que, esta madre de familia no cuenta con una fuente laboral y los principales proveedores económicamente de su hogar son sus hijos los cuales ella sola realiza las diferentes actividades en el hogar.

Para obtener más información de lo mencionado, se describe la entrevista realizada al progenitor con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales:

Mi marido es el proveedor, trabaja para el sustento de la casa, yo soy ama de casa y cuido a mi nieto, mi hija menor trabaja y colabora económicamente, mi otra hija también

trabaja y realiza los quehaceres, mientras que la mayor está en Chile, pero igual me colabora con dinero (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023).

Se puede evidenciar, que en esta familia todos realizan diferentes roles desde la cabeza principal hasta el más pequeño de la casa, todo esto para mantener un orden dentro del hogar y completar las actividades y tareas a realizar.

Asimismo, frente al tema, otra familia cumple diferentes roles y actividades diarias dentro de su núcleo familiar.

Yo trabajo en transporte, soy chofer, mi mujer es ama de casa hace de todo y se busca diferentes medios de vida para sobrevivir, la situación económica nos está azotando y los muchachos también colaboran en la casa y estudian (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023).

Por lo tanto, cuando hablamos de rol familiar estamos hablando del papel que cada uno de los integrantes de la familia realizan, es decir, papel de padre, papel de madre, papel de hijo o hija cada uno de estos papeles tiene funciones respectivas a su edad y rango dentro de la familia.

Por lo cual, tradicionalmente, los padres han sido los proveedores económicamente y la figura de autoridad en la familia, más allá de eso, sólo han asumido funciones limitadas en la familia, mientras que las madres han sido las cuidadoras, las responsables de la parte emocional de la familia, han mantenido a la familia unida y son responsables del que hacer del hogar manejando un rol más agotador y tradicional. Entonces, en el marco de las respuestas obtenidas durante las entrevistas se puede concluir que algunas madres de familia son las encargadas de realizar las diferentes labores del hogar con ayuda de sus hijas e hijos en algunos roles designado por la figura materna. Sin embargo, también los hijos de igual manera aportan económicamente.

4.3.3 Comunicación familiar

Para tener una relación sana y estable en la familia es necesario tener una comunicación entre padres e hijos.

La comunicación familiar es la clave para generar una adecuada interacción entre las personas, es el intermedio para entablar un diálogo participativo que establece relaciones gratificantes; una buena comunicación entre los padres e hijos, es un factor preventivo que estimula la confianza y facilita la labor formadora de los padres (Sánchez, citado en Navas, et al., 2021, p. 96).

Por lo tanto, la comunicación familiar es fundamental para el bienestar y la armonía en el hogar. A través de una comunicación efectiva, los miembros de la familia pueden expresar sus necesidades, opiniones y emociones de manera clara y respetuosa. Además, ayuda a fortalecer los lazos familiares, mejorar la convivencia y resolver conflictos.

Algunas madres de familia entrevistadas mencionan que existe la confianza y comunicación estable dentro de su núcleo familiar.

Nosotros, nos comentamos y conversamos de todo en mi familia somos capaces de hablar cualquier cosa posible o problemas, no hay eso de no conversar, más que todo en los almuerzos aprovechamos el momento en que estamos juntos para poder ponernos al día en las cosas que nos sucede en lo cotidiano (B. Espinoza, comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

Se puede evidenciar, que esta familia tiene una comunicación más abierta a cualquier tema a tratar y que no existen los prejuicios ni discriminación hacia su hijo gay en la actualidad ya que mantienen la armonía familiar intacta por la relación y comunicación que llevan en su diario vivir.

De igual forma, lo manifiesta otra de las entrevistadas “Es normal nos comunicamos y charlamos más cuando es la hora del almuerzo ya que todos estamos reunidos a esa hora” (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023). Otro padre de familia de igual manera afirma “Ahorita es normal común y corriente como siempre conversamos miramos lo que pasa y lo dialogamos, más hay comunicación a la hora del almuerzo es la oportunidad que se tiene porque a veces el tiempo no deja” (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023). Como se puede apreciar, la comunicación de las diferentes familias es estable y donde más se relacionan y mantienen una comunicación corrida todos y cada uno de ellos es en la hora del almuerzo.

Por lo cual, tomando en cuenta la teoría familiar sistémica de Bowen, indica que:

Es una teoría del comportamiento humano que busca describir las relaciones que se establecen dentro de la familia. Pues desde esta perspectiva la familia es considerada como una unidad emocional que influye de manera significativa en los pensamientos, sentimientos y acciones del individuo (Vargas, et al., 2016, p. 134).

De esta manera, la teoría se basa en el comportamiento humano sobre las características personales y relaciones que están ya establecidas en el núcleo familiar desde que se nace, esta teoría busca comprender las dinámicas familiares a través del análisis de las interacciones y los patrones de comunicación, los individuos están interconectados con su familia y sus sistemas familiares actuales.

Por ende, la comunicación en la hora de la comida es una oportunidad para fortalecer los lazos afectivos entre los miembros de la familia. Durante este momento, se comparten no solo alimentos, sino también experiencias, alegrías y preocupaciones mediante la interacción entre todos los miembros. Asimismo, la comunicación abierta y sincera permite crear un ambiente de confianza y comprensión mutua. Otra de las entrevistas afirma “Es bien nomas mis otros hijos vienen me visitan a veces hablamos por llamadas y videollamada, con el único que no hablo mucho es con mi hijo mayor por la vida que eligió” (C. Rodríguez, comunicación personal, 30 de septiembre 2023). Es importante recalcar que no todos los progenitores después de enterrarse que su hijo/a tiene una preferencia sexual diferente afecta su comunicación y relación entre madre e hijo, hasta el punto de solo comunicarse algunas veces.

4.4 Experiencias personales

Asimismo, para comprender la categoría de las experiencias personales se dará una definición de lo que es:

La experiencia, la cual es parte vital de un ciclo que incluye la reflexión, conceptualización y la aplicación del nuevo conocimiento. La experiencia es además el centro del desarrollo personal, de la educación y de las actividades laborales del individuo (Kold, citado en Cartay, et al., 2018, párr. 31).

De esta manera, en esta sección, se dará una visión general de la experiencia vivida de los progenitores con hijos/as con lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Las cuales sirvió y fue de gran aporte para la investigación abordada destacando los aspectos más relevantes y significativos.

Es por ello, que esta segunda categoría está organizada de la siguiente manera, la cual será desarrollada en la siguiente tabla:

Tabla 3

Categoría: Experiencias personales

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTAS
Experiencias personales	Cambios en el comportamiento de los adolescentes	¿En el desarrollo del crecimiento de su hijo/a noto algún cambio en su personalidad? ¿Cómo se enteró sobre la orientación sexual de su hijo/a?
	Reacción de los progenitores frente a la orientación sexual de su hijo/a	¿Cómo reaccionó usted cuando lo supo? ¿Cómo reaccionaron las personas de su entorno familiar? (Abuelo/a, tíos/as, primo/a)

Nota. Esta tabla representa la segunda categoría y subcategorías identificadas a través de las siguientes preguntas de la guía de entrevista. Elaboración propia (2023).

4.4.1 Cambios en el comportamiento de los adolescentes

Los cambios en la adolescencia que se dan son físicos y psicológicos “La adolescencia se define como un período de transición en el desarrollo entre la niñez y la edad adulta. Se considera que comienza alrededor de los 12 o 13 años y termina hacia los 19 o 20” (Papalia y Olds, citado en Páez, et al., 2014, p. 1). Por tanto, la etapa de la adolescencia es demasiado difícil ya que se tiene demasiados cambios y evolución como persona.

En este orden de ideas, se les consulto a los progenitores sobre si notaron algún cambio durante la adolescencia de su hijo/a donde una madre de familia menciona “No ninguno porque ella se vestía como debe de ser señorita y también tuvo un hijo por eso nunca note nada extraño en su comportamiento” (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023). De esta manera, ella hizo referencia a que su hija siempre se comportó conforme a su sexo y que nunca demostró otras actitudes u características diferentes al sexo opuesto, como también resalta, que su hija tuvo un hijo y por ello, es difícil de creer que tenga una orientación sexual diferente al de su nacimiento.

De igual forma, lo manifiesta otra madre y padre de familia en la siguiente entrevista realizada:

La verdad que no hasta ahora yo analizó y miro fotos antiguas de él me pongo a pensar, pero a mi jamás se me hubiera pasado por la mente que él tenía otra preferencia sexual. En primer lugar, era mamá primeriza en segundo lugar jamás había estado cerca de un homosexual o una lesbiana no tenía ni idea de cómo se comportaban (B. Espinoza, comunicación personal, 29 de septiembre 2023).

De esta manera, se puede evidenciar que esta madre de familia nunca noto algún comportamiento extraño en su hijo mediante su niñez o adolescencia que le permitiera ver características diferentes a la del sexo masculino.

Seguidamente, en otra entrevista la progenitora C. Rodríguez, afirma que:

Nunca noté ningún cambio, porque el, sabía tener novias nunca tuve la duda o se me entro la desconfianza de que también le gustaba los hombres y que tenía atracción por ambos sexos. Pienso y no hallo una respuesta del cómo puede estar con ambos sexos (comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

En este sentido, los progenitores mencionan que sus hijos/as nunca tuvieron comportamiento que lo hicieran desconfiar de que ellos tenían una inclinación hacia otra orientación sexual diferente e incluso ellos analizan y recuerdan todos los momentos con sus hijos/as para darse una respuesta a todas sus interrogantes que tienen.

De igual manera, para obtener más información de lo mencionado, se describe otras entrevistas realizadas a los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, la cual, menciona:

Ella se creía hombre porque en realidad se crío a lado de sus tres hermanos hombres, ella jugaba con ellos y los imitaba en todo, cuando tenía 10 años yo le ponía falda, vestidos ella se lo sacaba y se ponía las calzonetas, poleras y otras ropas de sus hermanos, no le gustaba ponerse la ropa de mujer ella quería ponerse ropa de hombre (A. Piluy, comunicación personal, 29 de septiembre 2023).

En este caso, la progenitora menciona que a su hija le gusta vestirse como varón con ropa ancha pero que nunca le vio nada de malo en eso y tampoco desconfió ya que estaba en la etapa de la adolescencia donde ellos y ellas recién van formando su identidad personal conforme a su entorno social.

La teoría de las representaciones sociales comprende diferentes aspectos tales como: las opiniones, creencias, percepciones y concepciones.

Son modalidades del pensamiento práctico se trata de un conocimiento que proviene de la experiencia, creencias, opiniones, percepción, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento elaborado y compartido (Jodelet citado en Lynch, 2020, p. 106).

Por tanto, todo lo mencionado anteriormente por los progenitores de las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales es basado en su experiencia y conocimiento donde van creando su propia identidad personal a través de la vivencia directa, la observación y el contacto con situaciones reales a la que vivieron alguna vez.

Por otra parte, este padre de familia hace referencia a que “Mas antes no notaba nada, pero ahora si ya me doy cuenta incluso siempre lo estoy rateando porque quiere cambiarse como mujer, el tema de las redes sociales en el tik tok lo está demostrando más” (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023). En el marco de la respuesta obtenida, durante la

entrevista se puede apreciar que este progenitor noto los cambios en el comportamiento de su hijo cuando ya sabía sobre la orientación sexual de su hijo.

Por ende, los medios de comunicación también tienen una influencia significativa en el comportamiento de los adolescentes, ya que la exposición a imágenes, mensajes y comportamientos a través de la televisión, internet y las redes sociales puede moldear su forma de pensar y actuar de los adolescentes en esa etapa tan crucial.

Por último, los adolescentes son influenciados por diversos factores que afectan su comportamiento. Estos factores pueden ser de naturaleza interna o externa. Uno de los factores más influyentes es la familia. La relación entre padres, hijos y hermanos, el estilo de crianza y los valores transmitidos tienen un impacto significativo en el comportamiento de los adolescentes.

4.4.2 Reacción de los progenitores frente a la orientación sexual de su hijo/a

El descubrimiento de los progenitores/as frente a la orientación sexual de sus hijos/as hacen que ellos/as tengan diversas reacciones y sentimientos negativos ante la revelación y salida del closet de sus hijos.

Las reacciones ocasionan perturbación emocional, alteración psicológica, disminución de la autoestima o el autoconcepto del ser humano. Algunas personas con orientación sexual diversa sufren rechazo, discriminación, estigmatización y ausencia de apoyo familiar provocando diversos problemas psicológicos. La discriminación hacia la población LGBTI es una problemática que afecta el bienestar físico y psicológico (Bake, citado en Varela, 2022, p. 31).

De esta manera, todas estas reacciones de los progenitores afectan directamente el estado emocional de sus hijos/as por el rechazo y la falta de apoyo hacia ellos y sus decisiones personales.

En relación a lo anterior, se preguntó a los progenitores/as sobre su reacción frente a la orientación sexual de su hijo/a la cual, mencionó:

Quizás si me lo hubiera dicho en mi frente hubiera reaccionado muy mal, pero por teléfono no le puedo pegar, me moleste bastante llore toda la noche y no acepto porque Dios creó al hombre y a la mujer, para ese caso Dios nos haya creado como hayamos querido nosotros, pero no él nos hizo hombre y mujer para mí es así como está normado por la religión, mis creencias antiguamente (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023).

Por lo tanto, se puede apreciar que las reacciones acarrear muchos sentimientos negativos de ira, enojo, llanto e impotencia en los progenitores/as cuando se enteran que sus hijos/as tienen una orientación sexual diferente. Es ahí donde mencionan, que solo existe el sexo masculino y femenino en la creación de Dios, donde se basan en sus propias creencias

Teniendo en cuenta la teoría de género no incluye la desigualdad, discriminación, exclusión y violación de los derechos humanos de las diferentes personas por su orientación sexual y coadyuva a la construcción de su propia identidad de género. Es por ello, que la teoría de género llega a ser la:

Separación radical entre naturaleza y cultura y, por tanto, entre sexo y género. Desde esta perspectiva, el sexo se convierte en un elemento prescindible, y solo existirían géneros indeterminados en la sociedad; esto es, papeles sociales opcionales y libremente elegidos por cada individuo, sin condicionamiento alguno. No obstante, desconocer la dimensión sexual del ser humano tiene sus implicancias. De hecho, parece muy difícil negar que la sexualidad comprende también las dimensiones afectiva, psicológica, cultural y social de la persona. En definitiva, se trata de un elemento constitutivo de su identidad personal (Siles y Delgado, 2014, p.2).

Por lo tanto, esta teoría demuestra que el género incluye a toda persona sin distinción alguna ya que no parte de la existencia de una diferencia biológica entre lo masculino y femenino. También, mencionan que existe géneros indeterminados que constituyen la sociedad en general, buscando construir su propia identidad personal.

Por esta razón, se describe una de las entrevistas realizadas la cuál, menciona:

Me enojo mucho saber que mi hija tenía atracción por su mismo sexo por eso la agarre y le dije que como era posible esto, llore mucho ese día no podía creer por lo que estaba pasando ese momento no sabía ni me imaginaba como una mujer puede enamorarse de

otra mujer. Estaba triste por la decisión de mi hija realmente nunca me imaginé que fuera a ser así (A. Piluy, comunicación personal, 29 de septiembre 2023).

Esta respuesta pone en manifiesto que los progenitores generaron una serie de sentimientos negativos cuando se enteraron sobre la orientación sexual de sus hijos/as como ser: tristeza, miedo, enojo, frustración, culpa, estrés, angustia, alteraciones e ira, lo cual afectó directamente la relación y comunicación entre padres e hijos.

Por consiguiente, las reacciones de los progenitores no son iguales ya que cada uno reacciona de diferente manera ante la situación.

Me puse triste, llore, me deprimí paraba pensando todo el tiempo en eso me daba rabia de su pareja de mi hijo no lo quería lo paraba discriminando le decía fresco lo insultaba a ambos porque no podía comprender que le gustara ambos sexos a él (C. Rodríguez, comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

De esta manera, tal y como lo menciona la progenitora los sentimientos negativos que sintió ella al saber sobre su orientación sexual de su hijo hizo que, entre la desesperanza, depresión, ansiedad, miedos inespecíficos en su vida cotidiana perdiendo en si la paz mental tanto a nivel personal como familiar.

Asimismo, las familias con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales son las más afectadas en sus interacciones ya que la revelación de su orientación sexual de los mismos afecta directamente a los progenitores/as y a sus creencias, costumbres, valores que fueron inculcados desde sus generaciones anteriores.

Fue algo difícil para mí me duele es algo preocupante como padre y duele recordarlo hasta el día de hoy ese día quede con la voz embargada y lágrimas atoradas del dolor que sentía, me decepcione bastante de él y simplemente no le dije nada solo lo mire y la mejor solución que le di fue callarme y de esa vez nunca más toque este punto (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023).

Por lo tanto, las reacciones del entorno familiar son más compleja y traumáticas para las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. En general, todos o casi todos los familiares

son conocedores de la orientación sexual de este miembro de la familia, aunque no en todos los casos sea un tema que se haya comentado o se hable abiertamente.

Por otra parte, una de las reacciones más comunes es cuando los progenitores buscan respuesta y explicaciones sobre la orientación sexual de su hijos/as.

La impresión de los padres casi siempre va a desembocar en la búsqueda de explicaciones y salidas frente a la situación, generalmente se cree que es una enfermedad psicológica y orgánica y buscan la forma de curar eso que llaman anormalidad en sus hijos, sienten vergüenza y sufren y van a ocultar la situación por el miedo a la censura y el rechazo familiar y social (Uribe, et al., 2017, p. 76).

Por último, los padres y madres buscan una manera de responderse a sí mismo del porque le pasa eso a ellos o ellas viéndolo como un castigo o problema personal. Por lo cual, lo manifiesta una de las entrevistadas B. Espinoza:

Al principio trate de controlarme porque en realidad estaba en shock y no quería que el vea que me estaba afectando en segundo lugar el miedo de que alguien lo haya tocado yo pensaba que los homosexuales en su mayoría todos habían sido abusado sexualmente en algún momento entonces, en mi mente estaba eso y como no tenía mucho conocimiento de esto lo poco que tenía me agobiaba y bueno todo lo que tenía planeado para este ser se quebró yo ya tenía un proyecto de vida para el también esto fue algo que me choqueo yo quería que vaya a la escuela militar tenía en algún momento la idea de entregarlo en la iglesia toda esas cosas que uno proyecta como padre para sus hijos me chocaron en la cara fue algo que mudo mi vida, la cambio, en ese momento (comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

Ciertamente, no todas las personas reaccionan de la misma manera en este caso esta madre de familia se quedó en shock con la revelación de su hijo. Ella especificaba que no sabía nada sobre las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, por lo cual, busco ayuda con un profesional en psicología fue tanto su depresión que vivía medicada todos los días por la depresión en la que vivía diariamente. En el marco de lo expuesto anteriormente, se describirá una definición sobre la depresión y sus consecuencias.

La depresión es una enfermedad común pero grave, y la mayor parte de quienes la padecen necesita tratamiento para mejorar. En el peor de los casos, la depresión puede

prolongarse durante años e, incluso, afectar de forma irreversible a la persona que la padece (Maset, 2020, párr. 2).

De esta manera, la depresión desprende una serie de sentimientos negativos para la persona, se pierde la capacidad de estudiar, trabajar, dormir y disfrutar de la vida. Todo y cada una de las cosas mencionada se da a raíz de la depresión por diferentes problemas familiares, laborales u otros.

4.5 Proceso de asimilación

El proceso de asimilación permite que cualquier persona asimilen y procesen cualquier situación o problema por el cual, hayan pasado, experimentado o vivido, es el modo que ingresan nuevos elementos, conocimientos a sus vidas personal y social, el cual, tratan de intégralos en sus vidas.

Por lo cual, Padilla lo describe de la siguiente manera:

La asimilación es el proceso por el que los esquemas previos se imponen sobre los nuevos elementos, modificándolos para, así, integrarlos.

De la misma manera que el organismo físico asimila la nueva materia al alimentarnos y hacer la digestión, también es necesario asimilar la nueva información a las estructuras intelectuales ya existentes (2023, parr. 6).

De esta manera, cuando una persona vive un proceso de asimilación el tiempo es ilimitado ya que se viven situaciones y experiencias muy vulnerables para ellos/as ya que es un proceso bastante complicado de asimilar y aceptar lo que realmente está pasando en su vida personal y familiar. Asimismo, es un proceso por el cual, viven y experimenta los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexual cuando descubren que sus hijos tienen una orientación sexual diferente al sexo de nacimiento y es ahí donde deben integrar y procesar esa experiencia en un antes, durante y después.

Seguidamente, esta tercera categoría está organizada mediante una tabla para el mejor entendimiento del lector de la siguiente manera:

Tabla 4*Categoría: Proceso de asimilación*

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTAS
Proceso de asimilación	Vivencia del proceso de asimilación	<p>¿Cómo vivió ese proceso de asimilación ante la revelación de la orientación sexual de su hijo/a?</p> <p>¿Ahora como lo vive?</p> <p>¿Siente que su hijo/a lo ha decepcionado? ¿Por qué?</p> <p>¿El proceso de asimilación se dio entre usted y su hijo/a? ¿Por qué?</p> <p>¿Hubo algún tipo de apoyo por parte de usted hacia su hijo/a? ¿Por qué?</p> <p>¿Dentro de este proceso de asimilación busco ayuda, apoyo u orientación? ¿Por qué?</p>
	La no aceptación de los progenitores sobre la orientación sexual de su hijo/a	<p>¿Usted ya conociendo la orientación sexual de su hijo/a lo ha aceptado? ¿Por qué?</p>

Nota. Esta tabla representa la tercera categoría y subcategorías identificadas a través de las siguientes preguntas de la guía de entrevista. Elaboración propia (2023).

4.5.1 Vivencia del proceso de asimilación

Es necesario resaltar que los padres de familias viven un proceso de asimilación cuando descubren o se enteran sobre la orientación sexual de su hijo/a. Es por ello, que es muy necesario que vivan ese proceso lento y conforme se va dando las cosas con el tiempo.

Los padres y madres pueden reaccionar de diferentes maneras; encontrándose que las vivencias personales durante el proceso de asimilación, llevan consigo reacciones que van desde el shock emocional inicial; donde se da una mezcla de emociones y sentimientos tales como la negación, enojo, desagrado, resentimiento, tristeza y culpabilidad, hasta la reorganización familiar; que constituye el tercer proceso para llegar a la aceptación plena y el apoyo incondicional en algunos casos de estas personas (Solís, 2019, p. 37).

De esta manera, los procesos de asimilación que atraviesan las familias ante el conocimiento de la orientación sexual de un hijo o de una hija, demuestran que las reacciones no son siempre las mismas en todas las familias y los progenitores, ante esta situación, cada uno responde de un modo particular.

Por consiguiente, el proceso de asimilación coadyuva a que las personas procesemos diferentes problemas personal, familiar o social y permite que con el tiempo se pueda acomodar según lo percibamos. Esta aseveración no se aleja de la realidad de los progenitores entrevistados:

Posterior a lo que me dijo mi hijo yo quería indagar que le había pasado entonces acudí a psicólogos en esa época en cobija no había así que me lo lleve a Santa Cruz a mi hijo hice las citas y yo quería tal vez que en algún punto me digan su hijo es gay porque esto paso, esto comió yo quería que me den algún motivo o razón pero eso no existía nadie me lo iba a decir entonces estuve yendo al psicólogo con el esperando que me digan algo hasta que hubo una psicóloga que me dijo quien necesitaba la ayuda era yo que mi hijo era muy maduro para su edad y que sentía mucho amor y respeto por mí. Entonces, ella me derivó a un psiquiatra me dio tanta rabia, pero al final me di cuenta que estaba perdiendo el rumbo y la razón de mi vida, pasaron dos años y al principio tenía esos arranques de porque a mí porque yo y que hice de malo lo miraba como un castigo de Dios vivía en un mundo caótico no sentía paz tenía muchos problemas estaba sola en esa ciudad; sin amigos, ni familia me medicaba a cada rato pero con el pasar del tiempo medí cuenta que la medicación no era buena para mí y tenía que tratarlo, así empecé a informarme más, pedí ayuda y opiniones de personas que habían pasado por lo mismo que yo (B. Espinoza, comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

Por lo tanto, esta situación demuestra los cambios que se generó en esta familia después de enterarse sobre la orientación sexual de su hijo, la dinámica cambio ya que se fueron a otro departamento a buscar ayuda profesional lo cual duro dos años con el fin de hallar una respuesta del porque su hijo decidió cambiar su orientación sexual por lo cual, se llegó al punto de la depresión de esta progenitora por la situación vivida.

Seguidamente, durante las entrevistas se consultó con los progenitores sobre cómo vivieron todo el proceso de asimilación, lo cual la mayoría afirma que es muy doloroso para ellos y ellas enterarse sobre la preferencia sexual de su hijo/a. Es por ello, que este progenitor menciona es:

Realmente es algo doloroso para mi levantarme todos los días y ver que mi hijo es así que no sirvió de nada los valores que le inculque desde niño, asimismo, como el apoyo que le brinde desde siempre no le importo a él, la verdad que desde ese día no converso de ese tema con él ni con nadie no me gusta hablar de algo tan doloroso para mí y tampoco acepto que el haga sus fechorías en mi casa él es muy rápido y ligero quiere mostrarse como es en todos lados como en tik tok haciendo diferentes videos actuando como mujer (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023).

De cualquier modo, este es un proceso por el cual se modifican las creencias, relaciones y tradiciones sobre el ambiente para adaptarse al medio según las necesidades y demandas, las nuevas experiencias tratan de amoldarse a las formas previas de conocimiento y de acción.

Por consiguiente, aquí demuestra que no todos los progenitores reaccionaron de la misma manera en el proceso de asimilación y del cómo lo vivieron cada uno de ellos.

Cuesta bastante vivir sabiendo que mi hija es lesbiana y que le gusta las mujeres es un proceso bastante triste, decepcionante y largo que vivo todos los días de mi vida, por saber esa la verdad sobre su orientación sexual de mi hijo ya que siempre me baso en que Dios creo a la mujer y al hombre, fue muy duro porque lloré y sufrí bastante cuando lo supe desde el primer día y hasta la actualidad (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023).

De esta manera, los padres y madres pueden reaccionar de diferentes maneras; encontrándose que las vivencias personales durante el proceso de asimilación, llevan consigo reacciones negativas indeterminables desde el primer día que los progenitores llegan a saber sobre la orientación sexual de su hijo/a.

En consecuencia, de lo expuesto anteriormente la progenitora C. Rodríguez menciona que lo vivió muy mal desde el primer día.

Lo vivo muy mal, aunque mis hijos me dicen que va hacer usted pues may el eligió esa vida así lo decidí, usted no puede obligarlo que deje esa vida, yo pensaba que todo era un sueño no quería ver la realidad de que mi hijo sentía atracción por ambos sexo tengo miedo ya que existe muchas enfermedades de transmisión sexual y él se estaba metiendo con mujer y hombre eso me rompe el corazón como mamá porque es mi hijo y Dios hizo el hombre y la mujer para ser pareja no para estar disfrutando de ambos sexos (comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

Si bien el progenitor entrevistado tiene conocimiento sobre la preferencia sexual de sus hijos/as todavía le cuesta ver la realidad y tiene sentimientos encontrados, siguen viviendo ese proceso de asimilación lento porque todavía no puede procesar la información, aun sabiendo y viendo como sus hijos/as quieren mostrarse de acuerdo a su orientación sexual elegida.

Por ende, otra entrevistada resaltó que vivió el proceso de asimilación llena de sentimientos negativos.

Mi hija se apartó de mí se fue para no amargarme la vida, se alejó de mí para no demostrarme lo que hacía, yo no tuve más contacto con ella desde que se fue según ella para no hacerme sufrir, no pelearse conmigo y yo no hablaba con ella porque no sabía ni donde estaba en mucho tiempo, luego esta situación lo hablé con mi pastor de mi iglesia y él me dijo hay que orar nomás hermanita todo a su tiempo y así fue todo se fue acomodando (A. Piluy, comunicación personal, 29 de septiembre 2023).

De esta manera, la lejanía y la poca comunicación entre madre e hija provocó que esta progenitora viviera un proceso de asimilación sola, lo cual la propia hija decidió irse para no recibir actitudes negativas de su progenitora y dejar que ella viva en paz su propio proceso. Resaltando que las dos viven un proceso separadas.

4.5.2 La no aceptación de los progenitores sobre la orientación sexual de su hijo/a

Durante la investigación se identificó mediante las entrevistas la subcategoría la no aceptación de los progenitores hacia sus hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales es un rotundo no por diferentes factores sociales por lo cual, se le consultó a una de las entrevistadas donde menciona “No todavía no he aceptado quizás más adelante lo haga por su hijo en realidad el niño no tiene la culpa de nada” (M. Portales, comunicación personal, 12 de septiembre 2023). Otra entrevista también indica “No acepto la verdad hasta el día de hoy, también le dije el día que yo me muera me voy a morir con ese disgusto” (C. Rodríguez, comunicación personal, 30 de septiembre 2023). De igual manera, otra entrevista refiere “En realidad no lo acepto y nunca lo aceptaré que el haya decidido estar en ese mal camino” (C. Lozano, comunicación personal, 01 de octubre 2023). En cuanto a estas tres respuestas cabe resaltar que los progenitores/as no aceptan la orientación sexual de sus hijos/as a pesar de haber

pasado días, meses y años. Seguidamente, los progenitores/as siguen viviendo un proceso de asimilación bastante largo ya que ellos/as siguen procesando y asimilando la realidad en la que viven en su diario vivir, donde existe una negación rotunda por parte de la familia y progenitores por factores personales, sociales, religiosos y culturales.

Por otra parte, en otra entrevista realizada la progenitora se mantiene parcialmente ya que no se niega ni rechaza la realidad.

No acepto ni rechazó yo dejo que ella viva su vida como quiere si ella quiere vivir con un hombre o una mujer es ella que la va a vivir, ella sabrá como la va a vivir, pero la biblia dice que la salvación es personal y el camino que ella decida es por su voluntad y es ella la que va a rendir cuenta a Dios no yo (A. Piluy, comunicación personal, 29 de septiembre 2023).

Se puede evidenciar, que no todas las familias viven la misma situación cuando descubren la orientación sexual de sus hijos/as, los progenitores/as tienen conocimiento de que existen las personas LGTB, pero nunca se esperan que uno de sus hijos/as formen parte de esta comunidad.

Cabe resaltar que cada familia reacciona de manera diferente “La verdad me costó bastante vivir todo este proceso es bastante doloroso y necesite bastante ayuda psicológica y por fin puedo decir que si lo acepto a mi hijo” (B. Espinoza, comunicación personal, 30 de septiembre 2023). Como se puede apreciar, esta progenitora vivió un proceso de asimilación y aceptación más complicado ya que requirió ayuda profesional durante el proceso lo cual la ayudó a tener conciencia y brindar un apoyo incondicional a su hijo, fue la única madre identificada que logró aceptar a su hijo y que realmente vivió un proceso de aceptación.

Frente a lo expuesto anteriormente se pudo identificar que de los cinco progenitor/ra solo una progenitora vivió el proceso de asimilación con su hijo lentamente, pero logro superar cada una de las adversidades a través de ayuda profesional y espiritual.

Las vivencias personales de los padres y madres durante el proceso de aceptación, lleva consigo reacciones que van desde el shock emocional inicial, hasta la reorganización

familiar, que constituye el tercer proceso para llegar a la aceptación plena y el apoyo incondicional. Ante esto cabe destacar que cada progenitor/ra responde de manera particular y que las reacciones no son siempre las mismas en todos los casos (Soliz, 2014, p. 39).

En conclusión, esta progenitora vivió todos los procesos desde el shock inicial hasta llegar a la reorganización familiar con su hijo, ya que ella buscó ayuda en todo momento como ser: en amigos, familiares y hasta profesional para no vivir un proceso lento lleno de rencor, miedo, ira y otros sentimientos negativos que aún siguen viviendo los demás progenitores.

CONCLUSIONES

La investigación realizada sobre las representaciones sociales en progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el municipio de Cobija permitió llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se logró identificar la dinámica familiar de los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. En cuanto a la tipología familiar, se identificó tres tipos de familia; la extensa, la monoparental y la reconstituida, lo cual, en algunas familias mencionadas no existe ni la figura paterna ni materna, por lo cual, no se identificó ninguna familia tradicional o nuclear.

Por otra parte, una de las subcategorías analizadas fue los roles en las familias, tradicionalmente los roles que ejercen los padres han sido de proveedores económicamente y se sigue manteniendo la figura de autoridad, más allá de eso, sólo han asumido funciones limitadas dentro de la familia, mientras que las madres han sido las cuidadoras, las responsables de la parte emocional de la familia, y son las responsables del que hacer del hogar, como lo es tradicionalmente, asimismo, compartiendo esas funciones con sus hijos/as, en algunos casos son los hijos los principales proveedores del hogar.

Asimismo, la comunicación familiar no se vio afectadas en la mayoría de las familias y es en la hora del almuerzo donde más comparten tiempo de calidad y se relacionan entre sí, mientras, que en una familia si se vio afectada su dinámica familiar por la orientación sexual de hijo/a hasta el punto de solo comunicarse algunas veces y no tener una relación estable entre madre e hijo.

En segundo lugar, se establece las diferentes experiencias personales de los progenitores con hijos/as lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, lo cual, fue de vital importancia para hacer posible esta sustentación teórica y analítica, donde a través de esas experiencias personales que vivieron en un antes o después fue posible el desarrollo y sustentación de esta investigación.

De esta manera, las reacciones de los progenitores frente a la orientación sexual de sus hijos fueron varias, pero cada progenitor reaccionó de distintas maneras sin embargo la mayoría de los progenitores luego de pasar por un episodio así, lleno de sentimientos negativos como es la ira, enojo, tristeza, rechazo u otros. Es por ello, que uno de los progenitores menciona que buscaba respuesta del porque su hijo era así y se imaginaba una serie de situaciones para poder responderse a su pregunta. Además, mencionan nunca a ver notado algún cambio en el comportamiento de sus hijos/as, pero otros mencionan que sus hijas se vestían con la ropa de sus hermanos pero que no le daban importancia porque era en la etapa de la niñez y no hallaba nada de malo en eso.

En tercer lugar, se describió el proceso de asimilación hacia la orientación sexual de sus hijo/a, por lo que, mencionan que es triste, doloroso y lento, para ellos como progenitores porque pasa por un afrontamiento personal y familiar donde se quebrantan las creencias, mitos, estigmas, prejuicios y patrones de comportamiento ante la sociedad.

Finalmente, si bien los progenitores tienen conocimiento sobre la preferencia sexual de sus hijos/as todavía le cuesta procesar la realidad y tienen sentimientos encontrados, siguen viviendo ese proceso de asimilación lento porque todavía no aceptan la orientación sexual de sus hijos/as, aun sabiendo y viendo como sus hijos/as se muestran ante la sociedad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los padres de familia:

- Crear un ambiente seguro y respetuoso en el hogar, establecer normas y límites claros en cuanto a la discriminación y el acoso, y promover el respeto mutuo entre todos los miembros de la familia.
- Fomentar los diferentes valores en su núcleo familiar haciendo énfasis al valor del respeto y amor.
- Hablar abiertamente sobre la diversidad sexual y de género en el hogar, normalizando la existencia de diferentes formas de amar y ser.
- Los padres deben informarse y educarse sobre diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, para poder transmitir información precisa y combatir estereotipos dañinos hacia sus hijos/as.
- Buscar recursos educativos adicionales, como libros y películas, que aborden de manera positiva la diversidad sexual y de género para compartir en familia.

Se recomienda a la Universidad Amazónica de Pando mediante el Área de Ciencia Sociales y Humanísticas:

- Crear un convenio para que las estudiantes de la carrera Trabajo Social realicen prácticas en el Programa Municipal de Inclusión y Diversidad de Género.
- Atención y asesoramiento a través del Gabinete Social para lograr una relación estable entre padres e hijos.

Se recomienda a las autoridades municipales y departamentales:

- Promocionar la ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 que respalda a las personas lesbiana, gay, transexual y bisexual.
- Gestionar áreas de trabajos dentro del municipio para las personas lesbiana, gay, transexual y bisexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, Método y Diseño de Investigación. *Daena*, 7 (2), 187-197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2014). *La protección internacional de las personas* [ACNUR]. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Flascso. https://www.academia.edu/24267404/Las_representaciones_sociales_Ejes_te%C3%B3ricos_para_su_discusi%C3%B3n
- Arévalo, C. (202204 de abril). Roles dentro de la familia. *Instituto Latinoamericano de la familia*. <https://ilfam.utpl.edu.ec/node/69>
- Avilés, D. (2016). *Significado psicológico de familia en niños que viven y que no viven con su familia nuclear*. (Tesis de Grado). Recuperado de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65726/TESIS_SIGNIFICADO%20PSICOL%20GICO%20DE%20FAMILIA%20EN%20NI%20D%20IOS_FAMILIA_DIANA_AVILES_ORTIZ-split-merge.pdf;jsessionid=2D3E4D550A19FF68355BD2AD7E848850?sequence=3
- Campana, V. (2019). *Acerca de los derechos sexuales en la educación formal*. (Tesis de grado). Recuperado de [file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/CS.ED.-1196%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/CS.ED.-1196%20(6).pdf)
- Cartay, R., Ribadeneira, K., Pérez., F. y Rivero, C. (2018). ¿Para qué sirve la experiencia? reflexiones sobre un aprendizaje activo y crítico. *Ciencias Humanísticas y Sociales*. 3 (3), 30-31. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872018000300070#:~:text=La%20experiencia%20se%20traduce%20en,el%20desempe%C3%B1o%20de%20su%20trabajo
- Cifuentes, P., Guerra, P. y Trufello, P. (2021). Terminología jurídica aplicable a la filiación de padres y madres del mismo sexo. *Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado*, (11.422-07), 1-25. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32259/2/BCN_PPT_Matr_Termin_ed_GW.pdf
- Conexión Fondo de Emancipación [CFE]. (2011). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Discriminación y Derechos de las poblaciones TLGB en Bolivia* [CFE]. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/ENCVDD_TLGB_Bolivia.pdf
- Cruz, F. (2006). *Género psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/87506_all.pdf

Dávila, M. (2022). *El rol de la familia en la construcción de la sexualidad de jóvenes de la comunidad LGBTIQ, en Quito, Ecuador*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18972/2/TFLACSO-2022MSDV.pdf>

Donoso, M. y Saldias, P. (1998). *Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar*. UNED. <https://www.studocu.com/es/document/uned/derecho-general/modelo-de-intervencion-familiar-modelo-de-intervencion/23655094>

Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (07 de febrero de 2010).

Estado Plurinacional de Bolivia. Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación, N° 045. (08 de octubre de 2010).

Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de la Identidad de Género, N° 807. (21 de mayo de 2016).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. guía para periodistas perspectiva de género [UNICEF]*. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

García, A. (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Coatepec*, 31, 1-12. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>

Guamanquispe, V. (2013). La orientación sexual y el desarrollo de valores personales en los estudiantes del décimo año de educación básica del colegio “aníbal salgado ruíz” del cantón tisaleo provincia de Tungurahua. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5618/1/TESIS%20orientaci%C3%B3n%20sexual%20y%20valores.pdf>

León, B. (2013). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de sexto grado de educación general básica del centro escolar experimental no. 1 “eloy alfaro”, ubicado en la parroquia san blas, del cantón quito, provincia de pichincha. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5665/1/TESIS%20ENTORNO%20FAMILIAR%20INFLUENCIA%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR1.pdf>

Liscano, D. (2016). *Educación para la diversidad las representaciones sociales y prácticas culturales frente a la población LGBTI en la universidad Doria Constanza Liscano Rivera*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/393910/dclr1de1.pdf?sequence=1>

- Lynch, G. (2020). La investigación de las representaciones sociales: enfoques teóricos e implicaciones metodológicas. *Departamento de Ciencias Sociales*, 07 (01), 102-118. <https://redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2020/04/8.-La-investigaci%C3%B3n-de-las-Representaciones-Sociales.-Enfoques-te%C3%B3ricos-e-implicaciones-metodol%C3%B3gicas..pdf>
- Maset, J. (2020, 13 de octubre). Depresión. *Cinfasalud*. <https://cinfasalud.cinfa.com/p/depresion/>
- Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Universidad Nacional de Colombia, facultad de ciencias humanas, departamento de trabajo social. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-HomosexualidadYTrabajoSocialHerramientasParaLaRefl-4384495.pdf
- Mora, C. (2020). *Orientación sexual y familia: los procesos de develación que enfrentan personas lesbianas, bisexuales y gais*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/4938/1/Tesis%20Orientacion%20sexual%20y%20familia.pdf>
- Navas, L., Bustos, M. y Vega, F. (2021). La comunicación familiar padres-hijos y su impacto en el contexto educativo ecuatoriano. *Digital Publisher*, 6 (5), 91-106. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/818-Art%C3%ADculo-6553-1-10-20211025.pdf
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH]. (2013). *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos [OACDH]*. <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>
- Orcasita, L., Sevilla, T., Acevedo, V., Montenegro, J., Tamayo, M., y Rueda, J. (2019). Apoyo social familiar para el bienestar de hijos gays e hijas lesbianas. *Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18 (2), 10-16. <https://www.redalyc.org/journal/773/77365213004/html/>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2022). *Inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer (LGBTIQ+) en el mundo del trabajo: Una guía de aprendizaje [OIT]*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--dgreports/---gender/documents/publication/wcms_846431.pdf
- Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Psicológica Americana [APA]. (2018). *Guía para la normalización de la diversidad afectivo-sexual en los centros educativos y en las familias*. (AMPGYL). <https://unaf.org/wp-content/uploads/2013/04/guia-padres-madres-familias-diversidad.pdf>
- Osorio, D. y Sánchez, K. (2020). *Cambios que se presentan en las dinámicas familiares de las*

- personas en situación de discapacidad*. (Tesis de Grado). Recuperado de <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1364/Informe%20Dinamicas%20familiares.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Padilla, J. (2023, 10 de abril). Los procesos de adaptación: la asimilación y la acomodación. *La mente es maravillosa*. <https://lamenteesmaravillosa.com/procesos-de-adaptacion/>
- Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2014). *Psicología social, cultura y educación*. Pearson. https://www.researchgate.net/profile/Dario-Paez-2/publication/285580199_Psicologia_Social_Cultura_y_Educacion_Libro_descatalogado_2014/links/565f878708ae1ef929855c68/Psicologia-Social-Cultura-y-Educacion-Libro-descatalogado-2014.pdf
- Palomar, M. y Suárez, E. (s/f). *El modelo sistémico en el trabajo social familiar*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf
- Peiró, C. (2017, 12 de octubre). ¿Qué es la teoría del género?. *Infobae*. <https://www.infobae.com/2013/11/23/1525968-que-es-la-teoria-del-genero/>
- Pino, J., Gallego, A. y López, J. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. *SciELO*, 22 (3), 384-385. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n3/2027-5358-eded-22-03-377.pdf>
- Piña-Osorio, J. y Cuevas-Cajiga, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales Su uso en la investigación educativa en México. *SciELO*, 26 (105), 15-16. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005
- Pomahuali, A. y Chamorro, Y. (2021). *Proceso de integración de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en la ciudad de huancayo*. (Tesis de grado). Recuperado de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8036/T010_72089454_T.pdf?sequence=1
- Portilla, M., Rojas, A. y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Línea de Investigación: Teorías y Procesos Curriculares*, 3 (2), 91-92. [file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826%20(2).pdf)
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 18 (52), 42-43. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- Rodríguez-Pérez, M. y Kerr, M. (2011), Introducción a las aplicaciones de la teoría familiar sistémica de Murray Bowen a la Terapia Familiar y de Pareja. *Cuadernos de Terapia Familiar*, 77 (7), 3-4. https://www.researchgate.net/publication/268717664_Introduccion_a_las_aplicaciones

_de_la_teoría_familiar_sistémica_de_Murray_Bowen_a_la_Terapia_Familiar_y_de_P
areja

- Samaniego, J. y Bermúdez, D. (2015). Discriminación hacia jóvenes homosexuales en su entorno educativo. (Tesis de Grado). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23311/1/TESIS..pdf>
- Sánchez, R. y Cárdenas, E. (2017). Representaciones sociales de la mujer +en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de Tunja. *Psicología*, 70 (71). file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/DialnetRepresentacionesSocialesDeLaMujerEnEstudiantesDeQu-6760582%20(1).pdf
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales* [SEGOB]. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Siles, E. y Delgado, G. (2014). Teoría de género: ¿de qué estamos hablando? 5 claves para el debate. *IES*. <https://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>
- Silva, A. (2019). *Didáctica digital un reto para el docente actual en Colombia*. (Monografía). Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/30702/dvrodriquezl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Soberón, U. y Acosta, Z. (2018). *Fuentes de información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa*. DGPP. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>
- Solís, F. (2019). Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual. *Científica de FAREM Estelí Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 30 (31). <https://core.ac.uk/download/pdf/129438336.pdf>
- Solís, F. (2014). Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual. *Científica de FAREM Estelí Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 30 (31). <https://core.ac.uk/download/pdf/129438336.pdf>
- Tejero, J. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. Universidad de Castilla-La Mancha. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICASINVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Toledo, M. (s/f). *Población y muestra*. [Diapositivas de PowerPoint]. <https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf>

- Uribe, M. Pérez, E. y Arotoma, R. (2017). *Actitudes de los padres hacia la homosexualidad de sus hijos*. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-ActitudesDeLosPadresHaciaLaHomosexualidadDeSusHijo-7762086%20(5).pdf
- Valencia, V. (s/f). Revisión documental en el proceso de investigación. *Funiber*. <https://docplayer.es/70848728-Revision-documental-en-el-proceso-de-investigacion.html>
- Varela, D. (2022). *Reacciones que se producen en la dinámica familiar ante la revelación de la orientación sexual diversa de uno de los hijos/as*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6712/3/2022DanielaVarela.pdf>
- Vargas, J., Ibáñez, E. y Martínez, K. (2016). La dinámica de la familia y la diferenciación. *Alternativas en Psicología*, 1, 133-159. <https://alternativas.me/attachments/article/106/9%20-%20La%20din%C3%A1mica%20de%20la%20familia%20y%20la%20diferenciaci%C3%B3n.pdf>
- Vásquez, M. y Parra, M. (2017). *Muestreo probabilístico y no probabilístico*. Unitsmo. <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2017/02/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-guadalupe.pdf>
- Vera, S. (2020). *Salir del armario en el ámbito familiar: la visión de jóvenes LGBTI+*. Universidad de la laguna. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Salir%20del%20armario%20en%20el%20ambito%20familiar%20la%20vision%20de%20jovenes%20LGBTI+.pdf
- Villa Ochoa, L. (2014). *El método de caso social individual*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/232338856/El-me-todo-de-caso-social-individual>
- Viveros, E. y Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar*. FUNLAM. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

Guía de entrevista

Entrevistado/a:.....

Entrevistador (a):.....

Fecha:.....

Lugar:.....

Hora de inicio:.....**Hora final:**.....

Dinámica familiar de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales

1. ¿Cuál es su fecha y lugar de nacimiento?
2. ¿Cuál es su nivel de instrucción?
3. ¿En que trabaja actualmente?
4. ¿Cuál es su estado civil?
5. ¿Cómo está constituida su familia?
6. ¿Cuáles son los roles que cumple cada miembro de su núcleo familiar?
7. ¿Como es la comunicación en su familia?
8. ¿Como es la relación entre hermano/a?
9. ¿Cómo era la relación de usted con su hijo/a antes de saber sobre su orientación sexual?
10. ¿Cómo es la relación con su hijo/actualmente?
11. ¿Cómo es la relación con los demás familiares? (Abuelo/a, tíos/as, primo/a)
12. ¿Cómo es la relación con su entorno social? (amigos, vecinos, compañeros de trabajo, otras personas)
13. ¿Cree que la revelación de la orientación sexual de su hijo/a ha contribuido a mejorar o empeorar las relaciones en su núcleo familiar?

Experiencias personales de los progenitores con hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales

1. ¿En el desarrollo del crecimiento de su hijo/a noto algún cambio en su personalidad?
2. ¿Cómo se enteró sobre la orientación sexual de su hijo/a?
3. ¿Cómo reaccionó usted cuando lo supo?
4. ¿Cómo reaccionaron las personas de su entorno familiar? (Abuelo/a, tíos/as, primo/a)

Proceso de asimilación de los progenitores hijos/as Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales en el Municipio de Cobija, Gestión 2023

1. ¿Cómo vivió ese proceso de asimilación ante la revelación de la orientación sexual de su hijo/a?
2. ¿Ahora como lo vive?
3. ¿El proceso de asimilación se dio entre usted y su hijo/a? ¿Por qué?
4. ¿Siente que su hijo/a lo ha decepcionado? ¿Por qué?
5. ¿Hubo algún tipo de apoyo por parte de usted hacia su hijo/a? ¿Por qué?
6. ¿Dentro de este proceso de asimilación busco ayuda, apoyo u orientación? ¿Por qué?
7. ¿Usted ya conociendo la orientación sexual de su hijo/a lo ha aceptado? ¿Por qué?

ANEXO 2

Acta de validación de instrumentos

ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

En la ciudad de Cobija del Departamento de Pando en fecha 12 de septiembre del 2023, en instalaciones del Programa Municipal de Inclusión y Diversidad de Género, a horas 15:00 p.m. se llevó a cabo la validación de instrumentos de investigación para el trabajo de Tesis denominado **“REPRESENTACIONES SOCIALES EN PROGENITORES CON HIJOS/AS LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES EN EL MUNICIPIO DE COBIJA, GESTIÓN 2023”**. Con la finalidad de contar con instrumentos fiables para la recolección de datos.

Para constancia, se firma a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	Cédula de identidad	Firma
Miss Kelly Yaca h.	Directora de la Dirección del prog. de inclusión y D.	4203391	Miss Kelly Yaca Hurtado DIRECTORA DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD Ger. Administrativo Municipal de Cobija
Silvana Coca G.	presidenta. otra F pando	12916067	Silvana

ANEXO 3

Fotografías del trabajo de campo



ANEXO 4

Matriz de categorías

CATEGORIA N°1: Dinámica familiar	CATEGORIA N°2: Experiencias personales	CATEGORIA N°3: Proceso de asimilación
<p>SUB CATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipo de familia ➤ Roles en la familia ➤ Comunicación familiar 	<p>SUB CATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios en el comportamiento de los adolescentes ➤ Reacción de los progenitores frente a la orientación sexual de su hijo/a 	<p>SUB CATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vivencia del proceso de asimilación ➤ La no aceptación de los progenitores sobre la orientación sexual de su hijo/a
<p>Tipo de familia</p> <p>Por papá, mamá y mis tres hijas más un nieto que es el hijo de mi hija mayor. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>Por mí que soy su mamá y mis seis hijos, tres mujeres y tres hombres todos mayores de edad y cada uno con su familia e hijos. (E.2. comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>Soy mamá soltera y tengo dos hijos una mujer y un hombre y ahora mi yerno igual</p>	<p>Cambios durante la adolescencia</p> <p>No ninguno porque ella se vestía como debe de ser señorita y también tuvo un hijo por eso nunca note nada extraño en su comportamiento. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>Ella digamos se creía hombre porque en realidad se crio a lado de sus tres hermanos hombres ella jugaba con ellos, cuando tenía 10 años yo le ponía falda, vestidos ella se lo sacaba y sacaba la calzoneta y poleras de sus hermanos y se los ponía no le gustaba ponerse la ropa de mujer ella quería ponerse ropa de hombre se ponía los tenis de sus hermanos. (E.2.</p>	<p>Vivencia del proceso de asimilación</p> <p>Cuesta bastante vivir sabiendo que mi hija es lesbiana y que le gusta las mujeres es un proceso bastante triste y decepcionante que vivo todos los días de mi vida por saber esto ya que siempre me baso en que solo existe mujer y hombre en la vida fue duro porque lloré y sufrí bastante cuando lo supe desde el primer día. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>Mi hija se apartó de mi se fue por no amargarme la vida se alejó de mi para no demostrarme lo que hacía, se mandó a jalar yo no tuve más contacto con ella desde que se fue para que según ella no hacerme sufrir para no pelear con migo y yo no</p>

<p>vive con nosotros. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Soy mamá soltera tengo siete hijos cuatro mujeres y tres hombres, solo uno vive conmigo el menor y mis otros hijos tienen su familia ya. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Bueno bajo nuestro cuidado mi señora tiene tres hijos dos mujeres y un hombre y yo tengo uno serían cuatro. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 2023).</p>	<p>comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>La verdad que no hasta ahora yo me analizo y miro fotos antiguas de él me pongo a pensar, pero a mi jamás se me hubiera pasado por la mente que él tenía otra preferencia sexual. En primer lugar, era mamá primeriza en segundo lugar jamás había estado cerca de un homosexual o una lesbiana no tenía ni idea de cómo se comportaban. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>No ningún cambio la verdad noté porque el, sabía tener novias nunca tuve la duda o se me entro desconfianza que también le gustaba los hombres y que tenía atracción por ambos sexos. Pienso y pienso y no hallo una respuesta del cómo puede estar con ambos sexos. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Mas antes no notaba nada, pero ahora si ya me doy cuenta incluso siempre lo estoy rateando porque quiere cambiarse como mujer, el tema del celular en el tik tok lo está demostrando más no. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 2023).</p>	<p>hablaba con ella porque no sabía ni donde estaba también lo hable con mi pastor de mi iglesia y él me dijo hay que orar nomas hermanita todo a su tiempo y así fue todo se fue acomodando. (E.2. comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>Posterior a lo que me dijo mi hijo yo quería indagar que le había pasado entonces acudí a psicólogos en esa época en cobija no había así que me lo lleve a santa cruz a mi hijo hice citas y yo quería tal vez en algún punto que me digan oiga su hijo es gay porque esto paso, esto comió yo quería que me den algún motivo o razón pero eso no existía nadie me lo iba a decir entonces tuve yendo a psicólogos con el esperando que me digan algo hasta que hubo una psicóloga que me dijo que quien necesitaba la ayuda era yo que mi hijo era muy maduro para la edad que tenía y que sentía mucho amor y respeto por mí como para abrir así su corazón y decirme las cosas tenes que entender que nadie abuso del nadie lo toco ni obligo a nada no hay un porque ni una razón. Ella me derivo a un psiquiatra me dio tanta rabia, pero también al final de cuenta estaba perdiendo el rumbo y la razón entre una cosa y otra pasaron dos años y al principio tenía esos arranques de porque a mí porque yo y que hice malo lo miraba como un castigo de dios vivía en un mundo caótico no sentía paz tenía muchos problemas estaba sola en esta ciudad sin amigos sin familia me medicaba a cada rato pero con el pasar del tiempo medí cuenta que la medicación no era buena para mí y tenía que tratarlo yo desde mi</p>
--	---	--

espíritu empecé a informarme más y pedir opiniones de personas que habían pasado por lo mismo que yo. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

Lo vivo muy mal, aunque mis hijos me dicen que va hacer usted pues may el eligió esa vida así decidió usted no puede obligarlo que deje esa vida yo pensaba que todo era un sueño no quería ver la realidad de que mi hijo sentía atracción por ambos sexo tengo miedo ya que existe muchas enfermedades de transmisión sexual y él se estaba metiendo con mujer y hombre eso me rompe el corazón como mamá porque es mi hijo y dios hizo el hombre y la mujer para ser pareja no para estar disfrutando de ambos sexos. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).

Realmente es algo doloroso para mi levantarme todos los días y ver que mi hijo es así y que no sirvió de nada los valores que le inculque desde niño como padre el apoyo que le brinde desde siempre no le importo a él, la verdad que desde ese día no converso de ese tema con él ni con nadie no me gusta hablar de algo tan doloroso para mí y tampoco acepto que el haga sus fechorías en mi casa él es muy rápido y ligero quiere mostrarse como es en todos lados como en tik tok haciendo diferentes videos actuando como mujer. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 2023).

Roles en la familia	Reacción de los progenitores y familiares frente a la orientación sexual de su hijo/a	La no aceptación de los progenitores sobre la orientación sexual de su hijo/a
<p>Mi marido es el proveedor de la casa trabaja para el sustento de la casa, yo soy ama de casa y cuido a mi nieto, mi hija menor trabaja y colabora económicamente, mi otra hija también trabaja y hace los quehaceres y la mayor está en chile igual me colabora con dinero. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>Yo soy madre soltera y vivo sola mis hijos tienen su propio hogar, pero ellos me mandan o dan dinero para mi sustento diario. (E.2. comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>Yo trabajo en mi óptica y hago los quehaceres de la casa con mi hija, mi hijo el mayor está estudiando ahora en la universidad en Cochabamba también me colabora en la óptica y mi hija pequeña está todavía en el colegio. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Soy ama de casa barro, lavo y cocino y mi hijo que vive conmigo trabaja. Y mis otros hijos me ayudan económicamente en mi casa. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p>	<p>Quizás si me lo hubiera dicho en mi frente hubiera reaccionado muy mal, pero por teléfono no le puedo pegar no me moleste bastante llore toda la noche y no acepto porque dios nos creó hombre y mujer y si fuera para que estemos este eligiendo nuestra si queremos ser mujer o queremos ser hombre eso es una cosa que para mí no existe para ese caso dios nos haya creado como hayamos querido nosotros, pero no él nos hizo hombre y mujer para mi es así. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>Me enojo mucho saber que mi hija tenía atracción por su mismo sexo por eso la agarre y le dije que como era posible esto, llore mucho ese día no podía creerlo por lo que estaba pasando ese momento no sabía ni me imagina como una mujer puede enamorarse de otra mujer. Estaba triste por la decisión de mi hija realmente nunca me imaginé. (E.2. comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>Al principio trate de controlarme porque en realidad estaba en shock y no quería que el vea que me estaba afectando en segundo lugar el pavor el miedo de que alguien lo haya tocado quien hubiera sido como hubiera sido mi reacción cuando me haya enterado porque todo</p>	<p>No todavía no he aceptado quizás más adelante por su hijo no y en realidad el niño no tiene la culpa de nada no. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>No acepto ni rechazó yo dejo que ella viva su vida como quiere si ella quiere vivir con un hombre una mujer es ella que la va a vivir ella sabrá como la va a vivir porque dice la biblia de que la salvación es personal y el camino que ella decide va ser ella que va a rendir cuenta a dios no soy yo. (E.2. comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>La verdad me costó bastante vivir todo un proceso bastante doloroso como madre que necesite bastante ayuda y por fin puedo decir que si lo acepto a mi hijo. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>No acepto la verdad hasta el día de hoy también le dije a el día que yo me muera me voy a morirme con ese disgusto le dije. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>En realidad, no lo acepto y nunca aceptare que el haya decidido estar en ese mal camino. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 2023).</p>

<p>Yo trabajo en transporte hago taxi soy chofer, mi mujer es ama de casa le hace de todo se busca diferentes medios de vida usted sabe la situación económica nos está azotando y los muchachos también colaboran en la casa y estudian. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 2023).</p>	<p>mi mundo era que tal vez los homosexuales en su mayoría todos habían sido abusado sexualmente en algún momento entonces en mi mente como no tenía mucho conocimiento de esto lo poco que tenía me agobiaba y bueno todo lo que tenía planeado para este ser se quebró yo ya tenía un proyecto de vida para el también esto fue algo que me choqueo yo quería que vaya a la escuela militar tenía en algún momento la idea de entregarlo en la iglesia toda esas cosas que uno proyecta como padre para sus hijos me chocaron en la cara fue algo que mudo mi vida, la cambio. En ese momento eso fue la sensación más horrible sentí en el corazón. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Me puse triste y llore le hable paraba pensando todo el tiempo me daba rabia de su pareja de mi hijo no lo quería lo paraba discriminando le decía fresco lo insultaba a ambos porque no podía comprender que le gustara ambos sexos a él. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Fue algo difícil para mí me duele es algo preocupante me duele recordarlo hasta el día de hoy ese día quede con la voz embargada y lágrimas atoradas del dolor que sentía como padre me decepcione bastante de él y simplemente no le dije nada solo lo mire y la mejor solución que le di fue callarme y de esa</p>	
<p style="text-align: center;">Comunicación familiar</p>		
<p>Es normal nos comunicamos y charlamos más cuando es la hora del almuerzo ya que todos estamos reunidos a esa hora. (E.1. comunicación personal, 12 de septiembre 2023).</p> <p>En mi familia antes no tenía comunicación yo simplemente ordenaba y se obedecía, pero desde el momento que yo me entregue a una iglesia cristiana entonces me enseñaron a comunicarme con mis hijos y mis hijos conmigo y funciono mucho más mejor. (E.2. comunicación personal, 29 de septiembre 2023).</p> <p>Nosotros nos comentamos y conversamos de todo en mi familia somos capaces de hablar cualquier cosa posible no hay eso de no conversar en los almuerzos, nosotros aprovechamos el momento en que estamos juntos para poder ponernos al</p>		

<p>día en las cosas que nos sucede en lo cotidiano. (E.3. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Es bien nomas mis otros hijos vienen me visitan a veces hablamos por llamadas con el único que no hablo mucho es con mi hijo mayor por la vida que eligió. (E.4. comunicación personal, 30 de septiembre 2023).</p> <p>Ahorita es normal no común y corriente como siempre conversamos miramos lo que pasa y lo dialogamos más hay comunicación a la hora del almuerzo es la oportunidad que se tiene porque a veces el tiempo no deja. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 3).</p>	<p>vez nunca más toque este punto. (E.5. comunicación personal, 01 de octubre 2023).</p>	
--	--	--